

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 508

Palma de Mallorca.—Martes 16 de Enero de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

EL NUEVO ALCALDE

Ha sido nombrado Alcalde de Palma, por R. O., el concejal liberal regionalista don Guillermo Forteza. A la vista de los comentarios que tenemos publicados sobre esta materia, no nos creemos en el caso de tener que añadir ni una coma ni un punto. Ni mucho menos tener que rectificar un ápice de la opinión expuesta. Nos reiteramos en ella, y declaramos que los Alcaldes han de ser de elección del municipio, del Consistorio que representa al Municipio. Esta es la doctrina del partido liberal. Los gobiernos conservadores, desde Maura a Sánchez Guerra, no han participado del espíritu de esa doctrina, y han utilizado las columnas de «La Gaceta» en contra de la elección democrática de los presidentes de los Ayuntamientos. La han utilizado, casi siempre, en provecho de sus intereses propios. Es decir, han hecho del nombramiento de Alcaldes de R. O. un manejo puramente político.

Y ese manejo, practicado reiteradamente durante muchos años de etapa conservadora, ha desfigurado el espíritu de los municipios y ha puesto, frente a mayorías populares, el obstáculo de una presidencia que no era otra cosa que una hechura del Ministro de la Gobernación. En Mallorca tenemos tales ejemplos, y a ellos aludíamos en nuestra información política de anteaer.

Pero, en Palma, la formación del Ayuntamiento reviste, en la actualidad, circunstancias excepcionales. No hay una mayoría. Hay dos coaliciones, tácticas o expresas, por afinidades o por simpatías, que reúnen el mismo número de votos. Realmente, la mayoría en la actualidad estaría de parte de los grupos liberales. La defunción de uno de sus miembros, del malogrado Joaquín Pascual, puso al Ayuntamiento en ese trance de equilibrio. ¿Cómo, en estas circunstancias, sería posible elegir Alcalde popular? Reiteradas las votaciones resultarían un empate continuo que pondría al Gobierno en el caso de tener, que resolver el conflicto por su cuenta.

Aun sin recordar las fortísimas razones que expuso el Gobierno para justificar la necesidad de apelar al nombramiento de Alcaldes de R. O., las circunstancias en que se encuentra nuestro Ayuntamiento aconsejan, mejor dicho, imponen el decreto mediante el que se sentará en el sillón presidencial el señor Forteza. Queda incólume la doctrina liberal de la elección democrática de los Alcaldes. Esa doctrina triunfará durante la etapa del gobierno liberal, pero en condiciones de que los posteriores gobiernos conservadores no puedan hacer de la Ley sus acostumbrados «mangas y capirotos». Los alcaldes democráticos tienen su principal enemigo en el espíritu, ancestral y desaprensivo, de los elementos de la derecha.

En cuanto al nuevo Alcalde, señor Forteza, nuestra impresión es inmejorable. Hombre joven, de fuertes alientos espirituales, de inteligencia nada común y dotado de gran actividad, podría hacer una buena alcaldía si encontrase enfrente hombres de buena fe y de cierta indispensable alteza de miras. No es muy probable que eso ocurra. En lo que fué, bastante tiempo, mayoría municipal hay quienes confían el éxito personal de una sesión a celebrar un chiste o una anécdota. Pero esas sesiones en las que los «vencidos de ayer» procurarán que haya el correspondiente «hule», no podrán prolongarse mucho tiempo. Detrás de los escaños concejiles hay el pueblo que sabrá advertir a esos concejales que su misión no es la de «forjar tempestades en un vaso», sino la de trabajar bien y administrar mejor.

Otra nota queremos recoger. El nombramiento del señor Forteza es una demostración demasiado clara de la profunda disciplina y cohesión que domina en el seno del partido liberal. Cosa ésta que no podrá dejar muy satisfechos a los elementos que, mediante traiciones y concupiscencias, llegaron a constituir una mayoría municipal.

POLÍTICA

Habla don Luís Alemany

Reproducimos de la revista «Balears» la siguiente información:

«Balears» cree de gran interés, para el año político de Mallorca, dar a conocer a sus lectores, el criterio del Diputado a Cortes don Luís Alemany, frente a los capitales problemas de nuestra política. La iniciativa es muy anterior a la subida al poder de la Concentración.

El amigo Enrique Vives, Director de esta revista, ha querido reiteradamente que fuese quien esto escribe el que interrogara al distinguido político mallorquín. Ha alegado como razones que el conocimiento y amistad particular y política con el interrogado, son la prenda más segura de fidelidad en la exposición de su pensamiento y en el relieve necesario que cada problema demanda conforme a las máximas preocupaciones del señor Alemany.

Muy conocidas son en la vida política de estas islas la figura y actuación de Luís Alemany. Podemos salvar, pues, toda suerte de detalles para prestar atención únicamente a las declaraciones que nos ha hecho.

Un cuestionario, previamente, nos formulamos. Primero: Posición de nuestra vida local. Segundo: Tendencia política que debe seguir en la trayectoria nacional. Tercero: Problemas políticos de actualidad, a través de esta tendencia. Cuarto: Retorno a nuestro localismo, fijaciones para el porvenir. Así creemos interpretar el deseo de esta Revista.

—¿...? —Sí, empezamos por nuestra propia casa.

—¿...? —No soy centralista en manera alguna. Siempre he creído que la descentralización se imponía en España.

—¿...? —Es una cuestión de eficacia y de buena práctica. El centro no tiene medios de vigilar seriamente y con provecho para todos, ni de acudir con la necesaria oportunidad a los menesteres de la provincia. Multitud de veces cuando llega el remedio, si llega, es tarde.

—¿...? —Vea lo que nos sucede ahora: el desastre de nuestras carreteras, la negativa en la concesión de las redes telefónicas,

la falta de atención respecto a nuestro puerto, etc., etc.

—¿...? —Ello sucede porque agolpados en el centro todos los servicios y organizados a través de innumerables gerarquías de subalternos, oficiales, jefes y otros superiores, se complican de tal modo los trámites y surgen tales competencias que se hace imposible todo aceleramiento. Yo recuerdo, como expresión gráfica de esta dificultad, el episodio que se cuenta en las Memorias íntimas de María Antonieta. Estaba, como sabemos, cualquier acto de los reyes en la Corte de Versalles, sujeto a infinidad de reglas y ceremonias. Y sucedió un día que la Reina, a fuerza de gerarquías entre las diversas camareras, a fuerza de servidumbre, no llegaba a vestirse, por la competencia establecida. La agafata ponía las enaguas y presentaba el vestido. La dama de honor vertía el agua para lavar las manos y ponía la camisa. Asistía alguna princesa real y la dama de honor le cedía las funciones; pero no directamente, sino a la primera doncella que presentaba la camisa a la princesa. Asistía otra princesa con más gerarquía, se repetía lo anterior. Total: que el formalismo impedía que se vistiese la Reina.

—¿...? —La categoría, el expedienteo, impiden todo estímulo, enervando al más esforzado. Pero es que la descentralización ha de depender de un problema previo que no es administrativo, sino político.

—¿...? —Nunca he recitado mi pensamiento respecto a la política que debe seguirse en Baleares.

—¿...? —Soy, como siempre, balearista. Mi mayor aspiración es que, con espontáneos deseos, encaucen a un mismo fin sus propósitos las tres islas hermanas.

—¿...? —Sí, se ha dicho que era una idea metafísica este concierto de voluntades que deseo. Pero nada se opone a él: ni nuestra etnografía, ni nuestras evoluciones a través del tiempo, ni nuestros dialectos, ni nuestras mismas vicisitudes, ni nuestras necesidades. Y digo «nuestro» porque

todo eso nos es común. No son comunes infinito número de cosas, multitud de aspectos; mas son comunes, precisamente, las cosas más vitales. Las diferencias van más por lo accidental.

—¿...? —Ya sé que se invoca la historia... una historia que nos induzca a ciertas acechanzas. Y sin embargo, está bien claro en ella que el destino ha tenido para las tres islas una misma suerte siempre. Más unida estuvo Menorca, por ejemplo, a Baleares, que Gibraltar a la península. Yo creo que me entiende usted. Pero además, nuestro esplendor coincidió con nuestra unidad y nuestra independencia.

—¿...? —Aparte de nuestro propio carácter y nuestra historia, el balearismo es un muro de resistencia a las acechanzas catalanas que aspiran a unirnos a su espiritualidad y absorbernos. Esta aspiración es ahora más peligrosa que nunca, puesto que la tendencia del nacionalismo de la izquierda del Ebro va convirtiéndose en una obsesión pancatalanista, quimérico sueño imperialista absorbente; pero que de realizarse tendría para nosotros consecuencias fatales, pues que sometidos a la condición de provincia catalana, con distinto temperamento y situación que las demás, caeríamos en una servidumbre mucho peor que la actual.

—¿...? —Nuestra sociedad, la sociedad mallorquina tiene su manera de ser, ajena a otra sociedad, por más coincidencias que se pretendan. Nuestro gran Rey, el Conquistador, adelantándose a la Carta Magna, consagró, fundando aquella, la libertad personal y de los bienes, el jurado, la inviolabilidad de domicilio, la publicidad en los juicios y sentencias, la abolición del tormento, la igualdad social, el gobierno autónomo y el reino independiente y libérrimo. Independiente y libre lo heredó nuestro Rey Jaime II, y él como sus sucesores contribuyeron eficazmente al esplendor de Mallorca, y solamente cuando catalanes y aragoneses nos absorbieron, vino nuestra decadencia y nuestra miseria. Es la última fecha de los Reyes de Mallorca el 25 de octubre de 1349, después de reinar un siglo. Descendimos a provincia catalano-aragonesa y para colmo de desventuras nos arruinamos aun más con la ayuda que prestamos a este reino en la guerra sostenida contra los castellanos. Por mi parte creo que no debemos consentir en repetir suertes tan desventajosas para nosotros siempre. Afirmo más esta posición la evidencia de que uniones semejantes no están abonadas, en la actualidad, por ninguna razón natural, ni científica. En cambio comprendo que las deseen espíritus cultivados en ambientes propicios, pues que las ventajas de la educación, como usted sabe, son muchas...

—¿...? —Los balears debemos ser balearistas, políticamente autonomistas, a fin de conseguir la aproximación de todos nuestros medios a los fines comarcianos. Debemos cultivar nuestro espíritu alejando el ideal naciente de la política balear, refundiendo en sano idealismo los dispersos criterios de las tres islas. Con el intento nada ha de perderse. De conseguirse habría de resultar para todos gran provecho.

—¿...? —¿Ante el iberismo? ¿En caso de opción? Sin vacilaciones deberíamos elegir la federación teniendo los balears cable propio, bien directo, con la capital de los estados federados.

—¿...? —Nuestro aislamiento, precisamente, culmina en una cuestión cordial. Brota debido a él, en nuestro espíritu isleño una honda sentimentalidad que es conformismo y resignación por lo nuestro y repulsión por lo extraño. Unidas una cosa y otra y bajo la influencia del mismo medio físico, que es amor a cuanto nos rodea, surge ese regionalismo espontáneo que es vida nuestra, inspiración y amor, bien nuestro. Todo refluje a un decidido entusiasmo por la causa que es causa solamente de casa, de esta casa encerrada en los límites que besa el mar. Cultivémosnos en ella, hagámonos dignos de autodirecciones integrales orientando la colectividad siempre hacia lo que no puede perderse de vista: hacia una dirección francamente liberal y democrática.

—¿...? —Efectivamente, podemos tocar este último punto ya en las grandes trayectorias nacionales.

—¿...? —El liberalismo, en Mallorca, por la emoción intensa y por su peculiar sugestión habrá de arraigar forzosamente. Pero conveganos que tiene enemigos poderosos, resistencias extraordinarias.

—¿...? —Palma se ve constreñida por el levitismo y las castas que, en formas superpuestas y con hábitos seculares y preventivas íntimas, obstruyen el paso, como pueden, a todo intento intencionalmente liberal.

—¿...? —Soy más optimista que nunca. El iberismo, en Palma, prevalecerá. Hay una razón fundamental: nuestros adversa-

rios no oponen al liberalismo ideología franca y hasta ni siquiera táctica.

—¿...? —Eso sí, hemos sido liberales, como nadie ignora, seriamente perseguidos por unos enemigos que no tienen inconveniente en practicar medios execrables, sin que por su parte hayan mostrado acierto, ni siquiera buena voluntad.

—¿...? —Han prevalecido, hasta ahora, por la falta de afirmaciones liberales colectivas y decididas, y por la división de las izquierdas.

—¿...? —Las afirmaciones liberales no pueden ser aquellas fórmulas vagas que arrebatában a las masas. Sobre los postulados henchidos de humanismo hay que colocar la sustancia sociológica con resultados efectivos, eficaces.

—¿...? —Primeramente el amparo de las libertades todas: individuales, sociales, religiosas, políticas a fin de que la más leve mancha no detenga nunca el progreso. Por otra parte, la igualdad y democracia deben resolver los agudos problemas del derecho a vivir y de las demás normas que hagan una sociedad más humana y más justa que la actual, ahita de egoísmos.

—¿...? —No, no soy socialista; pero mi aspiración fuera que el individualismo se socializara lo más posible, que la burguesía substituyese el egoísmo de que se rodea por algo más modelable, que se acercase el problema del trabajo a la razón de su máxima importancia, concediéndosele el premio como factor que es, el más principal, de la producción. Mi propósito en relación al caso, sería ensanchar la tienda liberal hasta el margen que de gubernamentalismo tiene el partido socialista.

—¿...? —Nadie debería rechazar el socialismo por lo mucho de aprovechable que, en un momento, encontrará en él, la historia.

—¿...? —He aquí lo innegable de Luís Alemany.

Sucedirá con el socialismo lo que ya ha acontecido con el cristianismo, el que, luego de su iniciación vino a ser la resultante de las afluencias espirituales que formaron el teologismo de Jerusalén: el pensamiento filosófico ateniense, el jurídico de Roma y el religioso de Alejandría. De la misma manera todo tendrá que evolucionar para servir a la sociedad democrática y proletaria: el pensamiento liberal y evolutivo del socialismo inglés, el dietatorial de Rusia, el municipalista y cooperativista de Bélgica, estadista y materialista de Alemania, el racionalista de Francia y cristiano-nacionalista y gubernamental en Australia.

—¿...? —Sin descanso debemos ir contra los reaccionarios. No debemos desperdiciar esta hora de actuación liberal. Aunque sea por última vez, debemos unirnos todas las izquierdas. Si esta unión no se efectúa, no habrá derecho luego a la queja, y vale más evitarla que entregarse a remordimientos tardíos.

—¿...? —Nuestro porvenir, el porvenir de Mallorca, es el mar; cultivo intenso de la tierra; el puerto; comunicaciones marítimas; hidro-aviones; todo lo que contribuya a acercarnos a los grandes centros de comercio y vitalidad. Y como ideal, ser lo que fuimos: estación de parada o centro de poliglottismo mereantil, siendo mercado de productos nacionales e internacionales.

Tal es el pensamiento del diputado a Cortes, liberal, expuesto a través de una serie de problemas vistos con gran claridad. No esperáramos menos del señor Alemany. Pero ese pensamiento, expuesto en el despacho, tiene, como siempre, su aplicación en la calle; aplicación orientada que con energía ha ido puntualizando nuestro interrogado desde los distintos cargos políticos que en forma de deberes ha ido ejerciendo. «Pensar y obrar. Obrar según el pensamiento» ha dicho Goethe.

He aquí lo innegable de Luís Alemany.

PLUMAS AJENAS

Diario de un espectador

El problema de Marruecos y el problema de Cataluña.—De cómo en Madrid los entienden al revés.—El separatismo.—Cómo se produce.—Sus orígenes en España.—Lo que significa el desastre marroquí.—La obra que hay que hacer. El programa mínimo

I
Contemplo, entre regocijado y melancólico (aunque, en verdad, con más de éste que de aquello) el poderoso esfuerzo que los mayores intelectos de nuestra metrópoli castellana están haciendo por entender el problema de Marruecos y el de Cataluña. La intención es, sin duda, excelente, pero la aptitud para tal estudio escasea, de modo que por más que se aplican no adelantan un paso.

Al cabo de no sé cuántos años de artículos fogosos, discursos elocuentes, actitudes heroicas, himnos, músicas, rondallas, en visperas ya de los exámenes de fin de curso, la situación de nuestra estudiantina lírico-política, es la siguiente:

La cuestión de la zona Norte de Marruecos es un problema de Geografía humana, esencialmente económico y por tanto material.

En Madrid le entienden como sentimental, y unos le aplican compresas del tratamiento de Isabel la Católica (sirva de muestra de este tratamiento el retablo de Nador) otros, humaredas guerreras (desde que Silvestre desembarcó en Larache hasta que desapareció en Annual eso prevaleció) otros, cataplasmas de civilización superior y protectora administradas por un Alto Comisario, naturalmente civil; y todos mezclan con su receta unas gotas de compromisos y mandatos exóticos que confirman, y aun magnifican, el carácter honorífico y espiritual de nuestro cometido.

La cuestión de Cataluña es un problema sentimental. Cuando un grupo étnico que parecía haber terminado su ciclo histórico resurge, es porque su alma, que parecía muerta, solo estaba aletargada. Entonces el pueblo dominador se halla ante este dilema: matarla de una vez o dejarla vivir.

En Madrid lo entienden como asunto material. Cuestión de aranceles protectores (que protegen solo a Cataluña) de algodonos, de acumulación de riquezas, de manejo de los negocios políticos por cacicatos locales o nacionales, todo lo cual se resuelve creando una nueva frontera que ahogue la riqueza catalana. Entonces verá Cataluña, bien echadas sus cuentas, lo que la conviene. No se trata, pues, de una resurrección espiritual, sino de la administración de una tienda de comestibles. Bastará probar a los dueños que van a perder dinero, para que desistan de sus pretensiones autonómicas, y más tratándose de catalanes, mercachifles refidos con todo idealismo.

El idealismo ya se sabe que solo flore-

ce en los dilatados horizontes de la etapa castellana, allí donde los vientos frescos del Guadarrama coinciden agradablemente con las corrientes áureas que de todos los ámbitos de la Península (de la parte española de la Península) afluyen a las arcas del Tesoro.

En suma: el caso es que los dos problemas fundamentales de los presentes días (fundamentales y paralelos), entendidos al revés por los que han de resolverlos, caminan rápidamente hacia soluciones simultáneas y negativas.

II
El separatismo es aquella enfermedad que los organismos nacionales padecen cuando débiles y enfermos. Como todas las diatésis, requiere tratamiento general, no local.

Causada, generalmente, por el mal gobierno crónico, su único antídoto eficaz es el buen gobierno, también crónico.

En España el sentimiento separatista nace espontáneamente de la intuición de la impotencia nacional. Esa intuición se ha formado por el persistente fracaso de cuantas empresas ha acometido el Estado español desde que existe. De ellas, la única afortunada fué la meramente fortuita y aventurera del descubrimiento de América. Y, a pesar de afortunada, es dudoso que se la deba calificar de beneficiosa.

La persistencia secular del fracaso hace de éste una verdad que no necesita demostración y que instintivamente vive y labora en la conciencia de todos. Contra ella de nada valen banderas, himnos patrióticos, historia nacional adulterada, poesía y prosa inflamadas: símbolos idólatricos, de una religión sin fieles; estéril devoción falta de contenido.

Las naciones que no gozan de la interior satisfacción de ser lo que son, padecen la angustiosa inquietud de ser otra cosa.

El desastre de Marruecos es el remate de la serie, tres veces secular, de nuestras desventuras.

Es el fin de una época. Es, por consiguiente, el comienzo de otra.

¿De cuál? ¿De qué?

III
De lo que leo en la Prensa deduzco que falta en el ánimo de los que escriben para el público la conciencia de la gravedad del momento presente y del carácter decisivo de los acontecimientos a que asisti-

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

De la fiesta de la Conquista; se propone que para la de este año se termine el monumento al Rey Jaime I.-Con motivo del nombramiento de Alcalde a favor del Sr. Forteza se entabla un debate, en el cual el señor Forteza fija claramente su posición política

mos. Acaso la confianza en el carácter crónico de nuestros males es tal que todos siguen tan tranquilos, persuadidos de que esa cronicidad durará eternamente.

Pero advierto síntomas de agudización que me alarman, y que me sublevaron contra las recetas caseras que veo preconizadas como específicos salvadores.

Pidense reformas legislativas: que se reforme la Constitución, que se reforme la administración local, que el régimen de Marruecos se llame Protectorado en adelante, etc., etc.

Palabras Palabras! Palabras! Poca cosa para cerrar una época y abrir otra!

El pleito en que estamos empeñados (con nueve abogados en el Ministerio le doy de antemano por perdido) es este:

Reconstruir un edificio nacional que se hunde.

Reformar a los hombres para que sean capaces de levantar el nuevo, y para que ejecuten obra mejor y más sólida que esta que inevitablemente se nos viene abajo.

Y para empezar necesitamos hechos, no discursos ni leyes nuevas. De todo ello poseemos más de lo necesario.

El primer hecho de la nueva serie, si esta ha de ser constructora sin mayores daños, será el castigo de los responsables de la catástrofe con que se cierra el ciclo presente.

Si así no se hiciera, los no satisfechos de ser españoles, que son cada día más numerosos, podrían esgrimir este argumento sin réplica:

—No queremos pertenecer a una nación donde unos cuantos ineptos inmoraes lo pierden todo, quedan impunes y siguen gobernando. Esto dura más de trescientos años. Cesa o nos vamos!

Los que queremos que cese sin que se vaya nadie, los que ya están dispuestos a irse sin esperar más, y los españoles todos de buena fé y con algunas energías, que aun quedan por esos mundos. No podemos coincidir en un programa mínimo que nos una a todos en una acción común capaz de salvarnos del peligro inminente?

Si en Madrid no ven claro y nosotros sí ¿por qué no hemos de tomar la dirección del salvamento?

GONZALO DE REPARAZ

30 años atrás

16 enero 1893.—El gobernador de la provincia acompañado del diputado señor Rosselló visitó detenidamente el Hospital provincial y la casa de Misericordia.

—El gobernador ha encargado el puntual y estricto cumplimiento de las disposiciones dictadas por el gobernador interino señor Rosselló para reprimir el juego y la prostitución y para extinguir los atrasos de algunos Ayuntamientos por obligaciones de instrucción primaria.

Ejemérides mallorquinas

16 Enero 1789

Por correo de este día llegó la noticia del fallecimiento del rey don Carlos III, en las comunicaciones que el nuevo monarca y su Cámara dirigen a la Real Audiencia, y Ayuntamiento y Cabildo Eclesiástico. De orden de este doblaron las campanas durante 9 días, y se celebraron 100 misas en la capilla de San Pedro de la Seo, por el alma del difunto monarca.

222.008 Pesetas

Esta suma, representa el total de nuestras ventas, durante el finido año 1922.

La elocuencia de dicha cifra, es la demostración más evidente, de que el público inteligente, se ha percatado de que el BAZAR BALEAR, es la casa más conveniente para compras de CALZADO, por su Alta calidad y su Bajo Precio.

Sindiato, 52 - Palma

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 28 de los corrientes, a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 12 de Enero de 1923.— El Director Gerente, Amador Canals.

GABANES RANGLAN a 40 pts.
CORTES paño caballero a 12 pts.

Almacenes San Miguel

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se abre la sesión municipal ordinaria, en segunda convocatoria.

La preside el Alcalde don Antonio Oliver y Roca y asisten los concejales señores Juliá, Quintana, Roca, Forteza, Coll, Calafell, Alorda, Barrera, Mas, Ferrerjans, Solá, Barceló (don Bartolomé), Buades, Labrés, Riutort (don José), Barceló (don Bernardo), Obrador, Comas, Jaume, Fons, Carbonell, Muntaner, Font, Aguiló, Salom, Planas (don Antonio), Ramis de Ayreflor, Planas (don Miguel), Villalonga y Ramis.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Vuelven a la Comisión unos dictámenes que habían quedado sobre la mesa. Lo ha pedido el Sr. Quintana.

Con motivo de un dictamen sobre construcción de la alcantarilla de la calle de Bayarte, el Sr. Juliá encarece se tramiten las instancias presentadas por vecinos de distintas calles solicitando la continuación de la alcantarilla y ofreciendo contribuir al gasto de la misma.

El Sr. Carbonell dice que algunas están ya muy adelantadas y que de las demás se activará la tramitación de las mismas.

Queda sobre la mesa a propuesta del Sr. Fons, el dictamen sobre regularización de la plaza Mayor y parte de la calle de San Miguel.

Igual acuerdo recae, a propuesta del Sr. Juliá, en el dictamen sobre habilitación de un solar en la calle de Jaime II.

También queda sobre la mesa, a propuesta del Sr. Barrera, el dictamen sobre las carrocerías de los autos para el transporte de carnes.

También recae el mismo acuerdo, a propuesta del Sr. Quintana, respecto al dictamen de confección de uniformes de gala para la Guardia urbana.

Con motivo del dictamen de colocación de columnas para el alumbrado en las murallas de Mar, el Sr. Solá propone y se acuerda, dotar de alumbrado a los terrenos del Hornabeque, mejora que estima necesaria.

El acuerdo pasa a la Comisión para que fije la distribución de dichos faroles. Sin discusión son aprobados los demás dictámenes contenidos en el orden del día, de que ya tiene noticia el lector.

Un pasadizo para los Baños Arabes

Se da cuenta de una instancia solicitando permiso para construir un pasadizo que conduzca a los Baños Arabes, situados en la calle de Serra, desde la casa del propietario de los mismos.

El Sr. Fons apoya la instancia y solicita a informe de la Comisión de Obras.

El Sr. Quintana se muestra de acuerdo con ella, aunque sabe que la construcción de dicho pasadizo está prohibida por las Ordenanzas Municipales, sobre las cuales puede pasarse dada la índole de la cuestión.

El Sr. Forteza, también está conforme con ello, pero dice que este permiso no puede servir de precedente para la concesión de otros.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El Sr. Juliá quiere entablar un debate sobre las colonias escolares; pero a ruego del Sr. Quintana accede a aplazar aquel hasta la próxima sesión.

El mismo concejal pregunta que hay acerca de un taller de herrería municipal para la reparación de las herramientas y materiales del Municipio.

El Alcalde contesta y dice que lo que hay es un industrial herrero, el Sr. Busquets, que realiza las reparaciones del bombillo y herramientas y acoplamiento de cañerías, y a quien se paga el trabajo que hace; y como el Sr. Busquets es ya de cierta edad, junto a él para aprender lo que debe hacer, trabaja un obrero que fué tiempo atrás guardia urbano.

El Sr. Solá dice que, como ha dicho el Sr. Juliá, hay una mala organización en dichos trabajos, y para acabar con ella se han adquirido ya unos solares para construir unos almacenes en donde guarda las herramientas y materiales del Ayuntamiento e instarlos en el taller de reparaciones.

El señor Juliá cree que sin esperar a que se construya dicho almacén, debe encargarse desde luego al citado señor Busquets o a su ayudante, dotándoles de local y herramientas, ya que son buenos operarios, para realizar las operaciones que sean necesarias, y con ello se ahorrará mucho dinero.

El señor Quintana hace constar que en el local de que se dispone ahora no se pueden hacer los trabajos indicados y en lugar de habilitar un lugar provisional, entendiéndose ser mejor aguardar la construcción de un local adecuado.

El señor Obrador se muestra contrario

a que el Ayuntamiento organice taller alguno.

Rectifican el señor Juliá, insistiendo en su proposición, el señor Solá, que también ratifica su intervención anterior; e interviene el señor Muntaner, que se muestra de acuerdo con la tesis del señor Juliá.

El ruego del señor Juliá pasa a la Comisión respectiva para su informe.

De la fiesta de la Conquista

El señor Obrador se refiere a que el 31 de Diciembre ondeara por primera vez en la Casa Consistorial la bandera de Mallorca; dedica un recuerdo a don Benito Pons Fabregues; y expone su satisfacción por haberse izado nuestra bandera en la Casa Consistorial, satisfacción que comparte la ciudad.

Propone que se acuerde imprimir el discurso biográfico de M. Costa y Llobera, pronunciado por don Juan Alcover, y el sermón que en la Catedral pronunció el señor Sastré, en mallorquin, con motivo de la fiesta de la Conquista.

El señor Aguiló dice que comparte la satisfacción por la manera como se ha conmemorado la fiesta de la Conquista.

Pero para él, dice, tiene más importancia que la pompa de la festividad externa, la raíz de que aquella brota, que son la historia y la tradición.

Dice que Palma está en deuda con el Rey Jaime I, pues no ha concluido aún el monumento a su memoria y por ello propone que la celebración del próximo aniversario de la fiesta de la Conquista esté coronado por la inauguración del monumento citado.

El señor Forteza comparte las ideas expresadas por el señor Aguiló, y haciendo referencia a la denegación de bronce para la estatua del Rey Conquistador dice que toda vez que el poder central no lo concede cree que lo más conveniente es hacer caso omiso del Estado y el Ayuntamiento proceda a la realización de las mejoras convenientes, ya que en el caso concreto de la estatua de Jaime I, puede representar el gasto de unos miles de pesetas para la Corporación.

El señor Villalonga expresa también su satisfacción por el hecho de que haya ondeado en el Ayuntamiento la bandera de Mallorca; lo único que lamenta es que dicha bandera haya permanecido olvidada cerca de 20 años a contar desde que fué llevada por don Luis Martí, entonces concejal, en la manifestación de la Solidaridad Catalana.

La provisión de la Alcaldía por R. O.

El señor Fons, haciendo alusión a anteriores palabras del señor Forteza, dice que si éste no tiene fe en el Poder central, ello evidencia que o el señor Forteza no aceptará la Alcaldía de Real Orden, o si la acepta conseguirá o procurará que desaparezca tal estado de cosas.

El señor Forteza comienza por decir que del nombramiento a que ha hecho referencia el señor Fons no tiene noticia oficial, y que él ha sido el primer sorprendido por el rumor de que se trata.

Si viene el nombramiento a su favor no hay que hacerse ilusiones respecto a la intervención del Poder Central, pues aunque el nombramiento dimana de éste, en realidad es el Comité del partido en que milita quien lo ha elegido para el cargo, como han sido elegidos por su respectivo Comité todos los alcaldes.

Si de la Alcaldía se posesiona, tenga, dice, el señor Fons la seguridad de que no actuará como funcionario del Estado, sino como Alcalde de Palma, y que cuantos sacrificios me imponga en el mismo serán hechos en pro de la ciudad. (Aplausos y voces de aprobación en el público).

El señor Fons cree que el señor Forteza no ha aclarado el problema que le ha sido planteado del hecho de tener poca fe en el Poder Central y aceptar la Alcaldía de Real Orden.

El señor Forteza rectifica y dice que, en primer término abraja una suma de confianza respecto a los organismos e instituciones caciquiles creadas y por crear.

El Alcalde: También en los por crear. El señor Forteza: Según quien los crea; si los crean los mauristas, la desconfianza es absoluta.

Recuerda que unas manifestaciones federalistas que hizo en una sesión municipal provocaron la dimisión del entonces concejal señor Martínez Rosich, por juzgarlas equivocadamente antipatrióticas.

Se ratifica en dichas ideas federalistas y sostiene que en pro de ellas trabajará tanto desde su escaño como desde el sillón presidencial si lo ocupa.

Su ideal es la democracia social, la descentralización y el federalismo, y el nombramiento de Alcalde no le hará cambiar.

Si ocupa la Alcaldía es por creer que desde aquella podrá proseguir su actuación en el sentido democrático, o sea liberal y en el sentido de regionalismo mallorquinista, ya que ambos ideales encarnan

su posición política. Si sus propósitos no se confirman, ya sabrá él que camino ha de seguir.

Al señor Fons le parece muy bien la doctrina expuesta por el señor Forteza, pero cree que para trabajar y actuar en tal sentido no debe hacerse desde un cargo conferido por el Poder central, sino desde fuera.

(El Alcalde, en medio de la algazara de los ediles derechistas dice algo que no llega claramente a nuestro sitio. Advirtamos que tilda de inútil la discusión ya que la vacante de la Alcaldía no existe).

El señor Forteza contesta a la última observación del señor Fons.

Recuerda que durante unos años actuó como presidente del «Centro Regionalista» y director de un periódico de igual significación, pero viendo que el país no respondía a sus propagandas, decidieron él y sus amigos practicar la política intervencionista e ingresar en el partido liberal, porque en realidad el regionalismo no es sino una prolongación del liberalismo, y el partido liberal amplio campo para desenvolver dichos ideales.

En un momento en que debido a unas interrupciones el edil liberal regionalista

suspende su parlamento, el señor Fons dice que acepta las explicaciones dadas por el señor Forteza.

El señor Solá cree inútil la discusión, pues en política, dice, todos somos iguales.

El Alcalde da por terminado el incidente.

Final

El señor Obrador pregunta si se ha tenido alguna noticia respecto a la solicitada repatriación de la batería de costa.

El señor Forteza contesta que las gestiones sobre este asunto las lleva el presidente de la Diputación.

El señor Obrador pide que se insista y dice que en Madrid no conocen nada de Mallorca.

Al señor Forteza le dice que quisiera que fuera Alcalde popular, elegido por el Consistorio, en el caso de que el señor Oliver y Roca dimitiera, que no dimitirá... (Grandes risas y algazara general)

(Los mauristas que habían iniciado el debate sobre la Alcaldía, al ver el rumbo que toma con la intervención del señor Obrador, imponen a éste silencio)

El señor Quintana solicita se estudie si debe permitirse el aumento anudado del alquiler de contadores eléctricos.

El señor Buades como presidente de la Comisión de Fomento, ofrece que ésta estudiará el asunto.

El señor Ramis de Ayreflor solicita se solucione el malestar de los vecinos de las inmediaciones del solar para la Casa de Correos y Telégrafos, pues en virtud de las obras hechas la mayoría de cañerías están obstruidas.

El Alcalde ofrece ocuparse del asunto. Y se levanta la sesión.

LA AERO MARÍTIMA MALLORQUINA

El servicio postal aéreo Palma-Barcelona

Se ha efectuado, con satisfactorio resultado, el reconocimiento de aviones y gasolineras.—Se reanuda el servicio a primeros de Febrero

Días pasados publicamos un telegrama dando la noticia de que en breve sería reanudado el servicio postal aéreo Palma-Barcelona.

Confirmando aquella noticia, que fuimos los primeros en publicar, nuestro colega «La Última Hora» publica, en su edición de anoche lo siguiente:

Toca a su término la intensa labor que está realizando la Aero-Marítima para reanudar pronto y con todas las garantías de seguridad, el servicio aero postal Palma-Barcelona, para lo cual ha adquirido de las más importantes fábricas de Francia, todo el material necesario, material moderno y que es la última palabra en materia de aviación.

Opportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de la visita de inspección, ordenada por el ministro de Fomento, a los aparatos y demás material aero y marítimo que tiene arrendado la Aero Marítima en París y en Tolouse.

El ingeniero de minas jefe del servicio de Comunicaciones Aéreas a su regreso a Madrid ha emitido el correspondiente informe, el cual no ha podido ser más favorable dadas las condiciones en que el señor ministro de Fomento ha comunicado a la Aero Marítima la aceptación de dichos materiales.

Dice así la comunicación que ha recibido hoy mismo la dirección de la Aero Marítima:

El Ingeniero Jefe del servicio de Comunicaciones Aéreas, me dice con esta fecha lo que sigue:

«Ilmo. señor: En cumplimiento de la orden de esa Dirección general, fecha 22 de diciembre pasado por la que se encargaba al Ingeniero que suscribe del reconocimiento del material que la Compañía Aero Marítima Mallorca tenía dispuesto en Francia para poder comenzar de nuevo el servicio de su línea Palma-Barcelona, el día 19 del pasado salí para Toulouse y París con el fin de efectuar dicho reconocimiento. El material que ha de ponerse en servicio y que ha sido reconocido por que suscribe, es el siguiente: 2 aparatos anfíbios, Llore Olivier, con dos motores Hispano-Suiza cada uno, los cuales han efectuado, a mi presencia pruebas en vuelo con resultado satisfactorio, 4 triplanos Besson Latecoere, último modelo con motor Hispano-Suiza de 300 caballos. Además he reconocido dos barcos movidos por motor de esencia, de 40 toneladas cada uno, provistos respectivamente de dos motores Daimler de 35 caballos, con departamento para el jefe y 8 tripulantes y grua en la popa para poder recoger un aparato en el mar y trasladarlo sobre cubierta para transportarlo a tierra. Tanto los aparatos como las gasolineras están provistos de aparatos de telegrafía sin hilos, con el fin de que cada cinco minutos puedan comunicarse con los paños fijos de tierra en Barcelona y Palma y en caso de pasar cualquiera de los plazos sin tener comunicación puedan salir en auxilio aparatos y gasolineras. Considero que con los aparatos anfíbios para el servicio y los cuatro triplanos Besson como reserva y auxilio y las dos gasolineras, en las condiciones mencionadas, puede efectuarse con seguridad el servicio de la línea aérea Palma-Barcelona tanto para pasajeros como para mercancías y correspondencia.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 5 de enero de 1922. El subsecretario, Alfonso Sendra.— Sr. Representante de la Compañía Aero Marítima Mallorca».

Seguidamente la dirección de la Aero Marítima ha dado traslado de dicha comunicación de Fomento al Sr. Ministro de Marina y Director General de Correos, indicando al mismo tiempo que esta compañía se dispone ya a transportar a España todo el material adquirido y que tiene el Visto Bueno y la sanción oficial del Ministerio de Fomento y tan pronto se encuentren en España cada uno de los aparatos, así como las gasolineras, se pondrá en el superior conocimiento de Marina y Dirección General de Correos, para que las Comisiones que están ya designadas por dichos departamentos puedan trasladarse a Barcelona y a Palma al objeto de reconocer dicho material.

La compañía tiene grandes deseos y trabaja activamente para que se inaugure el nuevo servicio postal y de pasajeros a primeros del próximo mes de febrero, a cuyo acto se le dará toda la solemnidad que su importancia requiere siendo muy posible asistan al mismo el Sr. Ministro de Fomento y el Director General de Correos.

El primer aparato que hará la travesía será uno de los anfíbios con dos motores hispano-suizos de 300 H. P. destinado al servicio de pasajeros.

En dicho aparato vendrá probablemente una comisión oficial y algunos representantes de la prensa de Barcelona.

Los aparatos anfíbios tendrán el hangar en uno de los extensos campos de Son San Juan únicos de los alrededores de Palma que reúnen condiciones para ello y que ha sido cedido por su propietario el noble señor don Luis Despuig deoso de coadyuvar a la implantación de uno de los servicios más importantes de Europa y que ha de ser para Mallorca fuente de riqueza y una de sus más gloriosas conquistas.

MOHA

8'50 PTAS.

La mejor cocina para la ciudad y el Campo

CASA BUADES

(PLAZA DE CORT)

Farmacia de J. Sureda Lliteras

Se traspasa Brossa, 9

POLÍTICA LOCAL

En la sesión municipal celebrado ayer, de la que damos extensa reseña, un concejal maurista dijo: «El Alcalde señor Oliver y Roca no dimitirá, ni ha dimitido». Conformes de toda conformidad. «Lo han dimitido», ya que él prudentemente «no dimitió».

Pero como la opinión es fácil de extrañar, nosotros debemos ilustrarla en el sentido de que este Alcalde, señor Oliver y Roca fué nombrado en condiciones de anomalía legal; y vamos a demostrarlo.

En primer lugar, el Rey tiene la facultad de nombrar alcaldes de R. O. en los términos que preceptúa el artículo 49 de la Ley Municipal, que dice:

«Los Ayuntamientos elegirán de su seno a los Alcaldes y Tenientes de Alcalde».

El Rey podrá nombrar de entre los concejales los alcaldes de las capitales de provincia, en las cabezas de partido judicial y de los pueblos que tengan igual o mayor vecindario que aquellos dentro del mismo partido, siempre que no bajen de 6.000 habitantes.»

Es evidente pues, esta facultad soberana. Frente a ella, ninguna disposición ministerial, ha mermado nunca estas facultades, todas las disposiciones que han tenido que dictarse han hecho las salvedades de rigor.

Una R. O. de 29 Julio de 1890, dictada por don Francisco Silvea, decía en uno de sus considerandos: «Por último, que a mayor abundamiento, existen asimismo sobre este caso precedentes administrativos de declaraciones del Gobierno, como la R. O. de 30 Enero de 1884, en la cual se establece el perfecto derecho reservado en todo tiempo a la Corona, para recobrar en cualquier caso la facultad que le concede la Ley Municipal en su art. 49, para nombrar alcalde en aquellos Ayuntamientos que el citado artículo determina.»

Por tanto, siempre puede el Rey y por ende su Gobierno, nombrar los alcaldes de R. O.

Hubo un momento en que el Gobierno, se creyó en el caso de dejar en libertad a los Municipios para designar a los Alcaldes, y fué mediante la R. O. de 29 de Noviembre de 1917, que dictó aquel Gobierno que presidió el Marqués de Alhucemas. Y sin embargo, en el 4.º párrafo, decía lo siguiente:

«4.º Que lo dispuesto anteriormente, no supone renuncia para lo futuro de la facultad de nombrar alcaldes que la ley otorga al Gobierno, en los casos especiales en que consideraciones de público interés lo hicieran, a su juicio necesario.»

Siempre el Gobierno se reserva la facultad que la Ley municipal le otorga, y no puede ser de otro modo.

Plenamente probada esta facultad, que-

da para demostrar, que el Alcalde Palma no pudo ser nombrado libremente por el Ayuntamiento, sin cumplir determinados requisitos, que no fueron cumplidos.

Estos requisitos son: que al tener que constituirse el Ayuntamiento, debía solicitarse permiso al Ministro de la Gobernación, y éste debía autorizar al Ayuntamiento para nombrarlo. Así lo dispone terminantemente la R. O. de 12 Mayo de 1921, dada por el Gobierno conservador que presidía Allende Salazar que dice con carácter general, que siempre que se produzcan vacantes de Alcaldes, cualquiera que sea su origen, cuyo nombramiento corresponde al Rey, se ponga inmediatamente en conocimiento de este Ministerio (Gob.), para la resolución que se estime más procedente, absteniéndose de hacer nombramiento hasta que se les transmita por el conductor del Gobernador el visado de autorización a tal efecto.

Queda evidentemente demostrada la postura ilegal del actual Alcalde. Y esta se pone de relieve, al anunciar su rebeldía frente a la Ley.

Luego es evidente, que el actual Ministro de la Gobernación, que no tiene noticia de que el Ayuntamiento de Palma pida autorización para nombrar su Alcalde, ni que esta autorización fuera concedida, tiene absoluta libertad para hacer el nombramiento que ha hecho y restituir la legalidad notoriamente infringida.

Dicho lo que antecede, recojamos lo que corre por la opinión, singularmente maurista; y que ha tomado cuerpo después que el señor Obrador dijo, que el Alcalde «no ha dimitido, ni dimitirá» y por tanto que el Alcalde actual resistirá la R. O. y prolongaría sus atribuciones.

Del señor Oliver y Roca, no cabe esperar, en cambio, de los que se reunieron con él a las ocho de la mañana de ayer hay que creerlo todo. Nosotros sabemos como las gasta el maurismo en general. Cuando S. M. el Rey no llamaba a don Antonio al poder quemaban su retrato; a cambio de vitorearlo cuando la máxima autoridad se dignaba hacer el sacrificio. Los de aquí, son un reflejo. La imagen del «Poder» lo tienen siempre ante los ojos y procuran tenerlo en las manos; pero esta vez... se les ha ido de ellas. No obstante lo dicho, es de esperar que la prudencia les aconseje, aunque sea dolorosa, la resignación.

De todos modos, los aliados del maurismo no pueden alentar, ni compartir determinadas actitudes, ya que sus convicciones de gubernamentalismo, de conservadurismo y hasta del propio respeto a sí mismo, les apartará de *juerga* a que tan acostumbrados nos tienen los demás.

Si no es así que la opinión atienda y juzgue; pero que la ley se cumpla.

esa muestra de confianza con que le ha honrado la Diputación y a la cual—dice—no duda que el señor Wallis sabrá corresponder dignamente.

Número de sesiones

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley provincial se fijó el número de sesiones que la Diputación debe celebrar durante el presente período semestral en dos.

Pésame y felicitación

El Presidente dió cuenta de que al tener noticia del fallecimiento del Hijo Ilustre de esta provincia, Patriarca de las Indias y Obispo de Sion, transmitió a la familia, en nombre de la Diputación, el más sentido pésame.

También dió cuenta que al serle concedida la Birreta Cardenalicia al Primado de España Dr. Reig, le felicitó en nombre de esta Corporación.

Y se levantó la sesión.

Del Carnet

Se halla restablecida de la dolencia que la aquejaba la distinguida señora doña Catalina Rosselló, Vda. de Bauzá.

En Santa María se ha practicado por el doctor Juaneda una delicada operación a nuestro amigo el Vicario de aquella parroquia don José Dolé.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

El domingo salieron para Barcelona don Luis Aules, don León Muñoz, don Juan Vich, el comerciante don Juan Calde, don Andrés Berges y señora, don Juan Riutort y señora, don Guillermo Santandreu, don Gabriel Flores y don José Ponsetí.

Desde hace algunos días sufre ligera dolencia, guardando cama, la distinguida señora doña Matilde Moner de Riera.

Desémosle un pronto y total restablecimiento.

Ayer llegaron de Barcelona el Coronel Jefe de esta Comandancia de Artillería don Antonio Torner, el médico don Antonio Ramis, don Antonio Miquel, don Francisco Balana, don Ramón Castañer, don Vicente Salas, don Joaquín Ferrer, don Dolores y doña Teresa Alcover, don Jaime Gelabert, don Bartolomé Mui, don José Echevarría, don José Vidal, el propietario don Antonio Roses, don Juan de Simó, don Nilo Sales y don Bartolomé Barceló.

Anteayer falleció, después de breve dolencia, doña Antonia Busquets Rigo, viuda de Mateu, madre de nuestros amigos el oficial de Correos don Gaspar y del segundo maquinista del vapor «Mallorca» don Guillermo.

Madre amatísima supo rodearse del cariño de cuantos la trataron.

Descanse en paz.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Después de pasar una temporada junto a su hija la Profesora de Música de esta Escuela Normal de Maestras señorita Marina, ha salido para Barcelona, nuestro estimado compañero el redactor del «Diario de Barcelona» don Adolfo Fernández Ferrando.

Ayer don Antonio Pol obsequió con un banquete, en el «Mediterráneo Hotel», a los músicos que ejecutaron «Pagesia mallorquina» en el salón del Obispado, al dar aquél su confianza sobre las «Tonadas populares mallorquinas».

Renó la mayor armonía entre los comensales, entre los que figuraban algunos amigos del señor Pol y a la hora de los brindis usaron de la palabra los señores Pol, Baratta, Segura y Ruiz.

Para Barcelona embarcaron anoche don Pedro Fullana, don Miguel Moll, don Fernando Flores, don José Ferrer, don Juan Mayol, don Miguel Soldevila y señora, don Pedro Quasp, don Juan Perelló y don Dionisio Moll y señora.

En el mismo buque embarcó el capitán de la marina mercante don Juan Riera.

Igualmente embarcó para Barcelona, desde donde marchará a Sevilla, el capitán de caballería don Pedro Mayol.

DE ARTE

Exposición Meifren

Hemos sido atentamente invitados por el señor Meifren al «vernissage» de su Exposición que tendrá lugar hoy a las 6 de la tarde.

Dicho acto promete verse muy concurrido.

Gobierno civil

Al visitar ayer al Gobernador nos manifestó el señor Sanmartín que había recibido las Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación nombrando Alcalde de Palma a don Guillermo Forzeza, de Inca a don Pablo Mariano Morey y de Manacor a don Francisco Gomila.

Ayer mismo fueron cursadas las comunicaciones dando cuenta de dichos nombramientos, a las respectivas Corporaciones Municipales.

Por la tarde, llamado por el Gobernador, estuvo en el Gobierno civil el señor Forzeza, a quien aquel hizo entrega de la credencial de Alcalde.

Los señores Morey y Gomila fueron

DOÑA ANTONIA BUSQUETS RIGO

VIUDA DE MATEU

Falleció antes de ayer a la edad de 78 años
DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS AUXILIOS DE LA IGLESIA

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hija política, nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral, que se celebrará hoy a las once de la mañana en la parroquial Iglesia de la Santísima Trinidad (Santa Fé).

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza Quadrado, 20-2.º
El Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por los sufragios que se ofrezcan por su alma.

LE PRINTEMPS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO SAN NICOLÁS, 3 Y 5

Esta casa vende todos los géneros de INVIERNO a precio de COSTE
¡DÉJENSE DE LIQUIDACIONES!
NADA DE SALDOS
COMPRE GÉNERO BUENO Y DE MODA LO BUENO SALE BARATO
Visite la casa — Vea los precios — Gran surtido en todas las secciones.

LE PRINTEMPS

ANTONIO M.ª FUSTER — San Nicolás, 3 y 5

CUOTAS

Uniformes para todos los cuerpos del Ejército

PRONTITUD :: BUEN CORTE :: ECONOMÍA

Almacenes SAN MIGUEL

ayer citados por el señor Sanmartín para que acudan hoy a su despacho para entregarles también los respectivos nombramientos.

El Gobernador ha remitido al «Boletín Oficial» una circular que se publicará hoy suspendiendo la convocatoria que se hizo para el día 20 del actual de la Junta Provincial de Reformas Sociales.

Elo es debido a haberse recibido las posiciones oficiales que modifican la constitución y funcionamiento de dicha Junta, disposiciones que serán cumplimentadas desde luego, convocándose después para la reunión que por dicha circular queda suspendida.

Sucesos y desgracias

Heridos en riña

Anteayer fueron asistidos en la Casa de Socorro Juan Ferrer, de 42 años, domiciliado en la calle de Ribera 15, y Juan Zanguera, de 30 años, con domicilio en la calle de Socorro 26, de contusiones en la cara y cabeza el primero, y de una erosión en la mejilla izquierda, que sufrieron ambos en riña con otros individuos.

Caida

Anteayer se cayó en la vía pública José Pons, que habita en la Plaza de San Antonio 20, produciéndose contusiones en la frente y nariz.

Una pedrada

Francisco Pieras, de 23 años, vecino del arrabal de Santa Catalina, fué asistido ayer en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cabeza.

Según manifestación del lesionado era consecuencia de una pedrada que recibió en la vía pública.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día—Comandante de artillería don Diego Pascual.
Imaginaría—Teniente coronel de Palma don Miguel Liompart.
Hospital y provisiones—8.º Capitán de Palma.
Vigilancia—8.º Oficial de id.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.
Orden General del día 14 de Enero de 1923

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la prevención primera del artículo segundo de la R. O. de 5 actual (D. O. número 4) referente a la concentración del remplazo de 1922, el Excmo. Sr. Capitán General se ha servido disponer que los primeros Jefes de los Cuerpos y Unidades del Distrito remitan con la mayor urgencia y directamente a esta Capitanía General los datos sobre oficios de los reclutas que indica el artículo mencionado.

Lo que de orden de S. E. se comunica

en la general de este día para conocimiento y cumplimiento—El Coronel Jefe de E. M., Juan Diaz Carvia—Comunicada—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Otra del mismo día
El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama del día 12 del actual, dice al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito la que sigue:

Por R. O. 10 actual (D. O. n.º 8) se anuncia concurso para proveer una plaza Teniente Ayudante Profesor Colegio Cabrerinos. Lo digo V. E. para publicación esa Orden General consecutiva R. O. 8 marzo 1920 (D. O. n.º 55).

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento—El Coronel Coronel Jefe de E. M., Juan Diaz Carvia—Comunicada—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Platos Sevilla BARATOS

LA CARTUJA

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.
Nutrida información local y de las Islas.
Selecta colaboración.
Publica OCHO páginas diariamente.
Administración y Redacción Danús, 2
Talleres e Imprenta Santacilia, 3
PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284
— HORAS DE DESPACHO —
De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Numero suelto...
Id. atrasado...
0.10 pesetas
0.20 id.

EN LA DIPUTACIÓN

Apertura del período de sesiones.—Preside el Gobernador civil

Sesión de ayer

Ayer, a las doce y media de la mañana, dió comienzo en la Diputación Provincial la sesión inaugural del período semestral de sesiones que dicha Corporación debe celebrar en la segunda reunión ordinaria del actual ejercicio.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil de Baleares señor Sanmartín.

Asistieron el Presidente señor Mora, el vicepresidente señor Wallis y los diputados señores Sijar, Llobera (don Juan y don Pedro) Planas, Sampol, Contestí, Cervera, Lliteras, Alcina y Costa.

Por disposición del Gobernador se dió lectura al edicto de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial» n.º 8.745, correspondiente al día 6 del corriente mes.

Hablan el Gobernador y el Presidente

Terminada la lectura del referido edicto el Gobernador, en nombre del gobierno de S. M., declaró inaugurado el período de sesiones de la Diputación.

Después saludó cordialmente a los diputados, a quienes se ofreció oficial y particularmente para todo aquello que pueda redundar en beneficio de la provincia moral y materialmente.

El presidente de la Corporación señor Mora agradeció, en nombre de la Diputación, las corteses frases del gobernador.

Luego el Gobernador abandonó la presidencia y el salón, saludando previamente a todos los diputados.

Orden del día

El secretario dió lectura a los siguientes asuntos contenidos en el orden del día y respecto a los cuales recayó el acuerdo que respectivamente se menciona:

Acta de la sesión del día 20 de noviembre y negativa de las que debían haberse celebrado el 30 de diciembre del año último y el 2 del presente mes, y acuerdos tomados en la referida sesión que deben publicarse en el «Boletín Oficial». Aprobados.

Distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al corriente mes. Aprobada.

Acuerdos interinos adoptados por la Comisión provincial desde el día 2 al 30 de diciembre próximo pasado. Aprobados.

Oficio del Gobernador de la provincia comunicando que por el Tribunal de Cuentas del Reino se ha dictado fallo absoluto en las de fondos de esta provincia correspondientes al ejercicio de 1914. Enterado.

Otro del mismo transcribiendo una R. O. del Ministerio de la Gobernación autorizando la emisión de un Empréstito provincial. Enterado.

Oficio del Presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo acompañando el testimonio de la sentencia dictada por la Sala 4.ª del Tribunal Supremo confirmatoria del fallo dictado por aquel desestimando el recurso que don Miguel Ferrando formuló contra un acuerdo de esta Diputación separándole del cargo de Médico del Hospital. Enterado.

R. O. dictada por el Ministro de Hacienda desestimando una instancia de la Cámara de Comercio de esta ciudad relativa al cobro del arbitrio provincial sobre embarque de mercancías. Enterado.

La dimisión del señor Feliu

Se dió lectura a un oficio de don José Feliu solicitando se le admita la renuncia del cargo de Diputado provincial por haber sido nombrado Gobernador civil de Tarragona.

Quedó aceptada la dimisión. El señor Sampol pidió que constara en acta el agradecimiento de la Corporación por la labor realizada por el señor Feliu, y que se enviara a éste un oficio notificándole.

Así se acordó.

Sigue la orden del día

El secretario dió luego lectura a los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Gobernación proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Sansellas la autorización que ha solicitado para interponer demanda contencioso-administrativa contra determinada resolución del Gobierno civil de esta provincia. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se conceda a la Comisión provincial la más amplia autorización para que pueda renovar los contratos de suministros de viveres y utensilios a los Establecimientos de Beneficencia que terminan en 31 de marzo próximo. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda a la viuda del que fué portero de la Casa de Misericordia una cantidad en concepto de tocas. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se aprueben las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Ferrerías justificativas de la inversión de la suma de 500 pesetas que le fué concedida para atender a la reparación del camino vecinal denominado del «Plá Herm». Aprobado.

La Vicepresidencia

El nuevo vicepresidente señor Wallis pidió la palabra para agradecer a la Corporación el nombramiento de vicepresidente con que se le ha favorecido.

El presidente señor Mora le felicitó por

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

La cuestión de Marruecos

Sobre el rescate de los prisioneros.—Buenas noticias

Madrid, 15 a las 20.—Parece que son buenas las noticias sobre el rescate de los prisioneros; las impresiones que se tienen son de que serán libertados pronto.

Por noticias de buen origen se sabe que el kaid Abd-el-Selam, en Tafersit, ha celebrado estos últimos días importantes conferencias con los emisarios de Abd-el-Krim, quedando convenidos los puntos más principales del rescate y citados para las nuevas conferencias que aun no han podido celebrarse a causa del temporal.

El kaid Abd-el-Selam tiene plenos poderes del gobierno español para ultimar la liberación de su hermano.

Conferencia de los generales Rurguete y Barrera

Madrid, 15 a las 20.—Vistiendo de paisano estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Barrera, el general Rurguete.

Prisioneros en Beniurriague

Melilla, 15.—Los montañeses de Beniurriague han enviado un emisario a las autoridades de Tetuán diciendo que aparte de los cautivos que hay en poder de Abd-el-Krim, ellos tienen otros acerca de cuyo rescate quieren negociar por separado.

Abd-el-Krim en la zona francesa

Madrid, 15 a las 20.—Abd-el-Krim se encuentra actualmente en la zona francesa, próximo a Argelia.

Abd-el-Krim regresó de París y ha confirmado que en breve se librarán los cautivos.

El estado de Villanueva

Se ha iniciado una ligera mejoría

Madrid, 15 a las 22.—El marqués de Alhucemas fué al domicilio del señor Villanueva para saber como seguía.

El enfermo tiene menos fiebre y mejora la herida del brazo.

La noche la pasó tranquilo. Aunque se ha iniciado una ligera mejoría no ha desaparecido la gravedad.

Los médicos opinan que la convalecencia será larguísima.

Política

Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid, 15 a las 21.—El ministro de Fomento recibió a los periodistas.

Les informó de haberle visitado una comisión de los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles para pedirle una nueva prórroga del anticipo reintegrable.

El ministro prometió llevar el asunto al próximo Consejo de Ministros, aunque desde luego comprende que nada podrá resolverse hasta que se reanuden las Cortes y se apruebe el proyecto de Ordenación ferroviaria.

El señor Gasset agregó que visitó al ministro de Trabajo para hablarle del puerto de Torre Vieja.

También trataron de las funciones que desempeñan los inspectores de Trabajo respecto al problema de abastos.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid, 15 a las 22.—Al mediodía recibió a los periodistas el subsecretario del ministerio de la Gobernación don Alfonso Guillón.

Dijo que el ministro había marchado a la presidencia para conferenciar con el Marqués de Alhucemas.

Añadió que los telegramas recibidos de provincias acusan tranquilidad.

Dijo que, en la antecámara esperaba al ministro una comisión de opositores a las plazas de ordenanzas, aprobados pero que han quedado sin empleo por haber recla-

mado el ministerio de Guerra la provisión de las vacantes.

El señor Guillón dijo que esta tarde a las cinco se celebraría Consejo de ministros.

Despacho con el Rey

Madrid, 15 a las 22.—Han despachado esta mañana con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de turno, los de Gracia y Justicia y Estado.

Palabras del Marqués de Alhucemas

Madrid 15 a las 21.—El Presidente al recibir a los periodistas dijo que despachó con el Rey y que no había nota saliente alguna, pues ni siquiera había firmado ningún decreto de importancia.

He convenido con el Rey—añadió el marqués de Alhucemas—con la Junta de defensa nacional para el jueves a las 10 de la mañana en vista de que hacia tiempo que no se reunía.

Esta tarde—dijo—celebraremos Consejo para ultimar la ponencia sobre las subsistencias.

Por último dijo que había recibido la visita del señor Ossorio y Gallardo con la comisión del nuevo Partido Social.

¿Habrá reforma tributaria?

Madrid, 15 a las 23.—Según parece los elementos mercantiles e industriales se proponen realizar un acto encaminado a exteriorizar su protesta ante los poderes públicos, por el aumento de los arbitrios de la contribución, que creen que hace imposible el desarrollo de los negocios.

Ante este rumor el ministro de Hacienda ha hecho presente que va a seguir el criterio de reducir los gastos, especialmente los de Marruecos.

Se agrega que el señor Pedregal se propone producir el aumento de ingresos, imponiendo gravámenes sobre todos los artículos de lujo.

El «modus vivendi» con Alemania

Madrid, 15 a las 24.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota afirmando que se ha prorrogado hasta el 28 de Febrero el «modus vivendi» con Alemania.

Noticias generales

La Gaceta

Madrid 13 a las 22.—La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Una R. O. de Hacienda prorrogando hasta el 15 de marzo y 15 de abril respectivamente los plazos para la constitución provisional de las tarifas de reglamentos de colegios oficiales de agentes comisionistas de aduanas.

Otra de Instrucción Pública fijando las condiciones para asistir a las oposiciones a personal auxiliar de Hacienda pública.

Banquete en honor de Romero de Torres

Madrid 15 a las 22.—En el Palace Hotel se celebró ayer un banquete en honor del pintor cordobés Romero de Torres por los éxitos alcanzados en la República Argentina.

Asistieron 250 comensales entre políticos, literatos, artistas y aristócratas.

Pronunciaron discursos los señores Sánchez Guerra, Natalio Rivas y el embajador de la República Argentina, quien elogió la labor del homenajeado.

Este, emocionado, dió gracias.

Mitin en el Ateneo para pedir responsabilidades

Madrid 15 a las 22.—En el Ateneo se celebró ayer un mitin organizado por la Liga Nacional para pedir responsabilidades por la campaña de Melilla.

La concurrencia que asistió al acto fué numerosa.

El presidente del Ateneo señor Peñalba se mostró partidario de que se exijan responsabilidades para evitar una nueva catástrofe.

Hablaron además periodistas y literatos los cuales se ocuparon del desastre y de la mala organización del ejército.

Luis de Tapia se asoció al acto y dijo que la petición de responsabilidades no es celebrar una algarada, sino exigir un derecho.

Dedicó un sentido recuerdo a los muertos en la catástrofe y afirmó que ahora es menor el entusiasmo porque se haga justicia, debido a que los liberales adormecen los entusiasmos.

El presidente señor Peñalba habló nuevamente para resumir los discursos.

Sostuvo que incurrieron en responsabilidades los gobiernos Maura y Allendesalazar.

El segundo encuentro «Nuremberg»-«Madrid F. C.»

Madrid 15 a las 22.—Ayer celebraron el segundo encuentro los equipos «Nuremberg» y «Madrid F. C.» asistiendo al campo mucha concurrencia.

Triunfó el equipo «Nuremberg» por 3 «goals» a cero.

Recepción de un nuevo académico

Madrid 15 a las 22.—En la Real Academia de Bellas Artes se celebró ayer la recepción con el ceremonial de costumbre, del nuevo académico Conde de Casal.

Reparto a los pobres

Madrid 15 a las 22.—La Institución de Beneficencia Española ha solemnizado el santo de la Reina Victoria con un reparto extra de lotes de ropas, entre los pobres.

Para roturar terrenos y contrarrestar la plaga de la langosta

Madrid 15 a las 22.—El ministro de Fo-

mento, acompañado del director general de Agricultura, marchó a Cáceres y a Badajoz para inspeccionar las roturaciones de terrenos y contrarrestar la plaga de la langosta.

El criterio del ministro, como es sabido, es respetar los pastos, no efectuando en ellos la roturación.

Las audiencias del Rey

Madrid 15 a las 22.—El Rey recibió en audiencia al capitán general de la región y a los generales Suárez Inclán y Valco y a muchos jefes y oficiales.

Después cumplimentaron al Monarca el agregado militar de la Embajada de Francia Cuverville, el agregado naval de los Estados Unidos y los agregados militar y naval de la Argentina.

Funesta imprudencia

Madrid 15, a las 24.—En la calle de Alberto Aguilera n.º 35 se ha registrado esta tarde una horrible desgracia.

Un dependiente de una carnicería próxima a dicha casa llamado José López fué a hacer el reparto de carne diario a los inquilinos.

Aunque el montecargas no se utiliza para subir las personas, en un descuido de los porteros se metió en el con tan mala fortuna que el aparato le cogió una pierna, matándole.

Atropellado por un autocamión

Madrid 15, a las 23.—Esta tarde, en la calle de Alcalá, un autocamión de «Prensa Española» atropelló a un sujeto llamado Carlos Sánchez, matándole.

Del Extranjero

La ocupación del Rhur

Reconocimiento.—Un oficial francés muerto

Essen 13.—En un reconocimiento que verificaron las patrullas resultó muerto un oficial francés.

La retirada de las tropas yanques del Rhur

Washington 13.—El ministro de la guerra de Washington ha cablegrafado al general Allen manifestando que las fuerzas norteamericanas de Renania deberán desembarcar en los Estados Unidos el día 18 del actual.

El mismo ministro deja al general Allen que decida si ha de regresar con las tropas norteamericanas de la ocupación o si ha de quedar en Renania para velar por los intereses norteamericanos.

Comentarios de la prensa alemana

Berlin 13.—El periódico «Local Anzeiger» da detalles sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno alemán para contestar a la ocupación del Rhur y contener el encarecimiento de la vida.

Entre las primeras, figuran la ruptura formal de las relaciones con Francia y Bélgica; pero el empleo de esta medida dependerá de las que sean tomadas ulteriormente por Francia.

El control sobre los extranjeros, será reforzada contra la vida cara y se tomarán medidas contra el alcohol y los licores.

Las tabernas recientemente abiertas, serán ahora cerradas.

Piénsase también en prohibir los bailes públicos, como también las agencias que se han formado para la compra de carbón.

Se anuncian, por otra parte, grandes maniobras militares las cuales serán abreviadas este año, como una medida económica.

Cuno ante la Comisión de Negocios Extranjeros

Berlin 13.—Según el periódico «Deutsche Tages Zeitung» el sentido de las palabras pronunciadas ayer por el canciller Cuno en la Comisión de Negocios Extranjeros era la siguiente:

«A consecuencia del acto, ha quedado roto el tratado de Versalles. El Gobierno está dispuesto a entrar en negociaciones con las potencias que no han tomado parte en el golpe de mano contra el Rhur y propone que sea la ciudad que se quiera como lugar en el cual se celebre la conferencia.»

Manifestación de protesta

Berlin 15.—Ayer se efectuó ante el pa-

lacio del Reichstag, la manifestación de los partidos burgueses contra la ocupación de Rhur. El número de manifestantes fué bastante crecido a pesar de haber sido esta prohibido oportunamente.

Pronunciaron discursos, los cuales fueron muy aplaudidos, los jefes de todos los partidos burgueses. La multitud entonó el himno nacional y otros cantos patrióticos.

El barón de Sersner invitó a los oradores a que fueran al domicilio del canciller para entregarle las conclusiones adoptadas y manifestarle el propio tiempo que todo el pueblo alemán está detrás de él si se mantiene firme.

Se intentó que el canciller hablase, pero este rehusó hacerlo.

Se habían tomado para este acto severas medidas.

La policía impidió que los manifestantes fueran a la embajada de Francia. Se dieron gritos hostiles a Francia y a los extranjeros.

Sobre las entregas de carbón a Francia

Düsseldorf 15.—Han celebrado una reunión la Comisión interaliada de ingenieros con los propietarios de minas. Estos en vista de que el Gobierno se niega a pagar las entregas de carbón hechas a Francia, presentaron una proposición diciendo que están dispuestos entregarlo exigido por la Comisión, siempre que las entregas sean pagadas en dinero, un ochenta por ciento de su valor al contado y el resto al cabo de tres días.

Las negociaciones a tal efecto continuaran todavía.

La disposición de los sindicatos obreros

Essen 15.—Los representantes de los sindicatos obreros han comunicado a los delegados aliados que están dispuestos a trabajar dentro del orden.

La ampliación de la ocupación del Rhur

Düsseldorf 15.—La negativa de los industriales a continuar las negociaciones a causa de la prohibición por el Gobierno alemán de hacer nuevas entregas de carbón determinó a la comisión aliada a ampliar la ocupación del Rhur en dirección a Dortmund.

Se confirma la ocupación de Boshum

París 15.—Se ha confirmado la ocupación de Boshum y de otras ciudades.

Dirige personalmente las operaciones el general Dégoutte.

Polonia

El avance lituano hacia Memel

París 13.—En vista del avance de los

lituanos hacia Memel, Francia e Inglaterra enviarán algunos buques de guerra.

Italia

Traslado del cadáver del exrey Constantino

Palermo 13.—El cadáver del exrey Constantino de Grecia ha sido trasladado al muelle para ser embarcado en el vapor «Italia de Tino» que ha de conducirlo a Nápoles.

El féretro fué envuelto en una bandera griega.

En él se colocaron la corona real y coronas de flores de la Reina Sofía y de la Duquesa de Aosta.

Presidia la comitiva fúnebre un pelotón de Carabinieri con uniforme de gala, el cual le acompañará hasta Nápoles.

Seguía el féretro la familia real, las autoridades y clero griego.

Siberia

Descubrimiento de un complot.—Socialistas detenidos

Londres 13.—Comunican de Riga al «The Times» que la prensa de Moscú ha dado cuenta del descubrimiento de un vasto complot a consecuencia del cual han sido detenidos en Siberia 300 socialistas revolucionarios.

El movimiento tenía por objeto derribar a las autoridades bolcheviques en Siberia, sin suprimir el régimen soviético.

Irlanda

De Valera no se halla en América

Londres 13.—Se desmiente la noticia de que el «leader» de los rebeldes De Valera se halla en América.

La Conferencia de Lausanne

Disposiciones conciliadoras de Angora

Lausanne 13.—Hassan Bey que ha regresado de Angora y ha conferenciado con Corlinsmed Bajá y los miembros de la delegación turca, ha dado a entender a los periodistas que las disposiciones del Gobierno de Angora eran conciliadoras.

Reunión plenaria

Lausanne 13.—La Comisión de Cláusulas Económicas y Financieras, se reunirá esta tarde en sesión plenaria.

Los peritos se esfuerzan en reducir todo lo posible las divergencias de opinión entre los turcos y los aliados sobre este asunto.

Alemania

El «modus vivendi»

Colonias 15.—La cuestión del «modus vivendi» sigue tramitándose, aunque se considera prorrogado.

Representantes de los soviets en Alemania

Berlin 15.—Acaba de llegar a Berlin Krassin, quien ha celebrado varias entrevistas con diversos industriales.

También ha regresado de Moscon el embajador de Rusia en Berlin.

Así que termine la Conferencia de Lausanne se espera el regreso de Tchicherin para preparar la conferencia económica germano-turca, proyectada desde hace tiempo.

Lituania

Nuevo Gobierno

Memel 13.—Se ha constituido el nuevo Gobierno provisional lituano presidido por Simonetes.

Este ha publicado un manifiesto invitando al pueblo a apoyar al Gobierno.

Acuerdo de la Conferencia de Embajadores

París 13.—La Conferencia de Embajadores ha decidido esta mañana intervenir cerca del Gobierno lituano para que este ponga fin a todo movimiento militar.

En virtud de este acuerdo un coronel francés saldrá para Memel con objeto de ponerse al frente de las fuerzas aliadas de aquella región.

Irán buques de guerra franceses e ingleses a Memel

París 15.—El ministro de Marina ha

dado orden de que el acorazado «Voltaire» sea enviado a Memel.

El Gobierno inglés enviará un crucero.

Los representantes de los gobiernos francés e inglés entregarán una nueva protesta al Gobierno lituano.

Noticia desmentida

Paris 15.—Se ha desmentido oficialmente la noticia de que resultasen muertos o heridos en Memel algunos soldados franceses.

Se constituye un Gobierno provisional

Berlin 15.—Comunican de Memel que se ha constituido un Gobierno lituano irregular, con residencia provisional en Herdekrug, del cual ha sido elegido presidente Simonaitis.

Los insurrectos han hecho una nueva gestión cerca del Alto Comisario interaliado diciendo que habían recibido orden del Gobierno insurreccional lituano, de destituir al Gobierno provisional de Memel.

El Alto Comisario les contestó que tenía el encargo de mantener el orden en el territorio, y que lo haría.

Gestión de los representantes aliados

Kowno 15.—Los representantes de los países aliados han realizado una nueva gestión acerca del Gobierno lituano rogándole que adopte resoluciones respecto a los insurgentes que operan ante Memel.

El Gobierno lituano ha decidido enviar un regimiento a la frontera con objeto de reforzar la vigilancia.

Los rebeldes ocupan Memel

Advertencia a las tropas francesas

Memel 15.—Los rebeldes lituanos han ocupado la ciudad advirtiendo a las tropas francesas que se abstengan de la acción defensiva, pues respetarán las vidas de los habitantes de la ciudad.

blemas exteriores como financieros o sociales estuvo siempre a gran altura.

En cuanto a leyes hizo una sobre casas baratas que lleva su nombre.

El presidente de la república ha mandado a uno de sus ayudantes a la familia del ilustre finado para darle el pésame.

Lo propio ha hecho el presidente del Consejo.

El cadáver recibirá sepultura en Saint Oler

La noticia en Paris

Paris 15.—Se confirma la ocupación de Memel por los insurrectos.

Se ignora la suerte de las tropas francesas.

Francia

Pruebas de submarinos

Tolón 13.—Se ha efectuado las pruebas oficiales de cuatro nuevos submarinos las cuales dieron un resultado satisfactorio.

Fallecimiento de un político ilustre

Paris 15.—Ha fallecido Alexandre Ribot, expresidente del Consejo de ministro y actualmente senador.

El finado contaba 81 años de edad y pertenecía al partido republicano moderado.

Era un formidable orador a pesar de su avanzada edad y se le oía con interés durante horas sobre los temas más áridos.

Fue ministro por primera vez en 1875 que desempeñó la cartera de Gracia y Justicia y sucesivamente ocupó otros departamentos en gabinetes presididos por los señores Freichet, Loubet y otros.

En 1892 fue presidente del Consejo y más cinco veces más, desempeñando al mismo tiempo varias carteras.

La última vez que fue ministro fue en 1917 para suceder a Mr. Briand.

Desde 1878 con ligero paréntesis se había sentado continuamente en la Cámara hasta 1909 que fue elegido senador.

Era miembro de la Academia francesa y de la de Ciencias morales y políticas y presidente de la de Legislación comparada.

Era también autor de varias obras de Legislación libre y había compilado los principales discursos en una obra que tituló «Cuatro años de oposición».

Como ponente o ministro tanto en pro-

blemas exteriores como financieros o sociales estuvo siempre a gran altura.

En cuanto a leyes hizo una sobre casas baratas que lleva su nombre.

El presidente de la república ha mandado a uno de sus ayudantes a la familia del ilustre finado para darle el pésame.

Lo propio ha hecho el presidente del Consejo.

El cadáver recibirá sepultura en Saint Oler

La detención de un comunista

Estrasburgo 15.—El comunista Carlos Hücher detenido ayer será trasladado a Paris.

Ha sido acusado de conspirar contra el Estado.

Los documentos de que se ha incautado la policía en los registros efectuados parecen comprometedores tanto para los grupos comunistas de bajo el Rhin como para los demás centros del país.

Parece que los comunistas de Estrasburgo servían de agentes de la unión entre los grupos de Paris y Alemania.

De aviación

Burdeos 15.—Ha comenzado un concurso de aviación civil y militar.

Las pruebas durarán varios días.

Cuba

Acidente aéreo

Caye Huero 15.—El dirigible «Colomes» que había salido ayer de Habana cayó al mar a treinta metros de Habana.

Se ahogaron 5 pasajeros.

Hungría

Noticia desmentida

Budapest 15.—Se desmiente oficialmente que Hungría moviera a consecuencia de los ligeros incidentes ocurridos en la frontera rumana.

¿Conoce V. la leche condensada marca EL PAGES? Debe exigirla por ser la más nutritiva y de esmerada fabricación.

Grecia

A los funerales del exrey Constantino

Atenas 13.—El Príncipe Pablo marchará a Palermo al objeto de asistir a los funerales que se celebrarán en sufragio de su padre el exrey Constantino.

La muerte de Constantino

Atenas 15.—La prensa griega no se ocupa en absoluto de hablar de la muerte de Constantino, obediendo de seguro a una consigna del Gobierno.

Solo recogen los diarios los comentarios de la prensa extranjera.

Negativa del Gobierno respecto al entierro de Constantino

Atenas 15.—Los diarios publican una información diciendo que el Gobierno griego se ha negado a autorizar el entierro de Constantino en territorio griego.

Los restos de Constantino en Nápoles

Nápoles 15.—Llegaron a bordo del transatlántico «Italia» los restos de Constantino de Grecia.

Fueron recibidos por el príncipe Nicolo y por las autoridades civiles y militares.

El cadáver, sobre un armón de artillería, fué conducido a una capilla ortodoxa, donde se le dió la absolución.

CINE MODERNO HOY a las 5 y media Exito extraordinario del fotodrama en 4 partes; creación de Carmel Myers LA HIJA DE LA LEY Edición «Universal»—Programa Verdadero. Y 4.ª jornada de la serie por Polo Defendense o morir

CORTES VESTIDO SEÑORA a mitad de precio ALMACENES SAN MIGUEL

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

Se ha reanudado la actividad comercial en este mercado y, como era de suponer, se ha acentuado la tendencia alcista en los precios de los principales artículos, entre los cuales merecen citarse los trigos y sus harinas, maíz y otros granos y cereales, así como los cacaoes.

Acusan mucha firmeza los azúcares, café, carbones minerales ingleses, lanas, aceites y algo también los vinos, cuyo negocio ha reaccionado ligeramente durante los últimos días.

Parece que se ha iniciado algún movimiento en la demanda exterior de ese producto.

Han descendido en escasa proporción los precios de los algodones en rama y de los carbones de producción nacional, si bien deben considerarse circunstancias tales decaensos.

ACEITES.—Precios con tendencia al alza.

Cotizanse como sigue. De oliva.—Andaluz corriente bueno a 182'60.

Id. superior a 185'95. Fino a 217'39. Extra a 252'17.

Todo pesetas los 100 kgs. De orujo.—Verde primera de 86'90 a 91'30.

Amarillo primero de 100'30 a 104'35. Segundo de 91'30 a 95'60.

Todo pesetas los 100 kilogramos sin envase. De coco.—Blanco (con envase) a 130.

Cochin a 160. Palma a 190.

Todo pesetas los 100 kilos. De linaza.—Cruda a 170.

Cocido a 178. Incoloro a 200.

Todo pesetas los 100 kgs. En cajas 8 pesetas más por 100 kilogramos.

De cacahuete.—Corriente a 135 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS.—Precios sostenidos, Vinaroz de 19'40 a 20'23.

Rojas de 17'25 a 17'85. Mallorca a 15'47.

Ibiza a 15'47. Tarragona a 19'04.

Valencia a 18'45. Chipre de 22 a 23.

Portugal a 19'04. Todo pesetas los 100 kgs.

ALGODONES.—Los precios han descendido ligeramente, pero se considera circunstancial esta baja.

El «Fully good middling» cierra a 215'50 pesetas los 50 kilos o sea con una baja de 1 pesetas con relación al cierre anterior.

96'97° y rectificadas vinticos de la misma graduación de 200 a 205.

Destilados de 190 a 195. Desnaturalizados de 88'90° de 130 a 135.

Aguardiente de caña de 74 a 75 grados, de 185 a 190.

Todo pesetas el hectólitro. ALMENDRAS.—En almacén se cotizan las siguientes clases.

Mallorca corriente a 268. Id. escogida a 310.

Esperanza primera Tarragona a 320. Común a 225.

Mollar en cascara a 130. Todo pesetas los 100 kilos.

ARROCES.—Precios firmes. Benloche de 52 a 53.

Id. florete de 55 a 57. Selecto de 57 a 59.

Id. mazzado de 57 a 59. Bomba puro corriente de 97 a 105.

Superior de 113 a 121. Todo pesetas los 100 kgs.

AVENA.—Precios sostenidos. Oficialmente cotizase:

Extremadura, de 34 a 35. Mancha, de 35 a 36.

Argentina disponible, de 33'50 a 34. Túnez, de 36 a 36'50.

Todo ptas. 100 kilos. Llama, a 80.

Asturianos.—Galleta, a 72. Granza, a 65.

Menudo lavado, a 56. Todo ptas. tonelada sobre carro y sin descuento.

CEBADA.—Oficialmente cotizamos. Comarca, de 35 a 36.

Urgel, de 35 a 35'50. Extremadura, de 34'50 a 35.

Danubio disponible, de 34'50 a 35. Marruecos y Túnez, de 35 a 36.

Todo pesetas los 100 kilos. MERMELADA.—Melocotones al natural, cajas de 24 latas, de kilo, a 45 pesetas caja.

Peras finas al natural, cajas de 24 latas, de kilo, de 43 a 45 pesetas caja.

Mermelada de naranja, melocotón, tomate, pera, albaricoque, cereza, manzana de 1/2 kilo lata a 100 pesetas y de 1 kilo a 190 pesetas el 100.

CAFES.—Precios sostenidos. Cotizamos:

Caracolillo Puerto Rico, a 630. Puerto Rico Yauco, de 600 a 620.

Id. Hacienda, a 580. Caracas, de 552 a 572.

Colombia, a 535. Id. corriente a 520.

Puerto Cabello, de 522 a 525. Java, a 500.

Mercaibo, a 512. Todo ptas. 100 kilos. CANELAS.—Se cotizan las siguientes clases:

0000, a 7'60. 000, a 7'35. 00, a 7'15.

0, a 7. Núm. 1, a 6'70.

Núm. 2, a 6'60. Núm. 3, a 6'40.

Núm. 4, a 6'30. Rasuras, a 4'50.

China, a 5'75. Todo ptas. kilo. CARBONES MINERALES.—Muy firmes los precios de los carbones ingleses y con tendencia floja los de procedencia asturiana. Cotizamos como sigue:

Ingleses.—Cardiff primera, a 83. Segunda, a 80.

Segunda, a 74. Guisantes, a 74.

Menudo lavado, a 64. Fragua Rhonda, a 100.

Antracita Cobbles, a 155. Id. nueces, a 155.

Beans, a 135. Newcastle, a 72.

Coke Garesfield, a 115. Llama, a 80.

Asturianos.—Galleta, a 72. Granza, a 65.

Menudo lavado, a 56. Todo ptas. tonelada sobre carro y sin descuento.

CEBADA.—Oficialmente cotizamos. Comarca, de 35 a 36.

Urgel, de 35 a 35'50. Extremadura, de 34'50 a 35.

Danubio disponible, de 34'50 a 35. Marruecos y Túnez, de 35 a 36.

Todo pesetas los 100 kilos. MERMELADA.—Melocotones al natural, cajas de 24 latas, de kilo, a 45 pesetas caja.

Peras finas al natural, cajas de 24 latas, de kilo, de 43 a 45 pesetas caja.

Mermelada de naranja, melocotón, tomate, pera, albaricoque, cereza, manzana de 1/2 kilo lata a 100 pesetas y de 1 kilo a 190 pesetas el 100.

DESPOJOS.—Precios con tendencia al alza.

Todo pesetas el cien. Tomates, de 50 a 70.

Idem canarios, de 100 a 120. Idem Mallorca, a 60.

Patatas amarillas, de 23 a 23. Idem buté, de 18 a 21.

Idem Valencia, a 30. Boniatos del país, de 8 a 10.

Boniatos de Mallorca, a 15. Guisantes del país, de 100 a 108.

Mabans de Valencia, de 60 a 80. Manzanas de Aragón, de 40 a 110.

Pera de Aragón, de 50 a 140. Uva balance, de 120 a 200.

Todo pesetas los 100 kilos. Melones, de 10 a 20.

Plátanos, de 1 a 75. Todo pesetas la docena.

GARBANZOS.—Andalucia blancos, de 46 a 90.

Pelones de 55 a 90. Alfarnates, de 70 a 110.

Morunos núm. 30, de 56 a 59. Número 29, de 56 a 57.

Número 28, de 42 a 44. Todo pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Extremadura, de 46 a 48. Marruecos, de 45'50 a 46'50.

Mallorca, de 46 a 47. Valencia, de 45'50 a 47.

Mahón, de 70 a 75. Todo pesetas 100 kilos.

HABICHUELAS.—Siguen los precios con tendencia firme.

Valencia Pinet nuevas, de 63 a 70. Monjas nuevas, de 110 a 112.

Franquillón nuevas, de 70 a 72. Comarca nuevas, de 65 a 71.

Castilla nuevas, de 116 a 112. Cocorosas Castilla nuevas, de 75 a 77.

Mallorca nuevas, de 73 a 75. Japón viejas, a 30.

Danubio, de 41 a 42. Chile a 28.

Todo pesetas los 100 kilos. HARNAS.—Precios con tendencia al alza.

Oficialmente cotizamos: Extra blanca núm. 1, de 63 a 64.

Superfina blanca núm. 2, de 56 a 59. Núm. 3, entera, de 60 a 61.

Núm. 4 segundas, de 35 a 36'25. Terceras, a 30.

Imperial, a 25. LANAS.—La firmeza es general, tanto por lo que respecta al mercado de esta plaza como en los de provincias y del extranjero.

Las lanas lavadas se cotizan como sigue: Merinas fina extra, de 14 a 15.

Merinas corrientes de 13 a 14. Finas de 10 a 12.

Finas segundas de 8 a 10. Basta estambrada, de 7'10 a 8.

Churras, de 4 a 4'25. TARTAROS.—Haces de vino de 24 a 30 grados ácido, a pts. 0'90 el grado y 100 kgs.

Tártaro de cal de 60 a 52 grados ácido, a pts. 1'45 el grado y 100 kgs.

Tártaro de orujo, de 55 a 56 grados ácido, a pts. 1'40 el grado y 100 kgs.

TRIGOS.—Precios en alza. En la Lonja, se han vendido las siguientes clases:

Candela Castilla, de 40 a 43'50. Mancha, de 42 a 42'50.

Todo pts. los 100 kgs. VINAGRES.—Doradillo, a 25.

Prior, a 35. Dos en uno, a 45.

Todo pts. el hectólitro puesta la mercancía en muelle o estación Barcelona.

VINOS.—Mercado algo más activo. Cotizanse:

Panadés blanco a 1'65. Tinto, a 1'65.

Campo de Tarragona blanco, a 1'75. Tinto a 1'75.

Conca de Barbrá blanco a 1'50. Tinto a 1'50.

Priorato tinto, a 2. Villanueva y Geltrú tinto, a 1'75.

Igualeda, tinto a 1'65. Martorell blanco 2.

Mancha blanco a 2. Alicante tinto a 2'75.

Mistela blanca, a 2'75. Tinta, a 2'75.

Mosatel a 4. Todo pts. por grado y hectólitro. mercancía puesta en bodega del coquec.

Barcelona 12 Enero 1923.

CAJA MÚTUA POPULAR

Aviso importante

Se participa a todos los tenedores de Cédulas de participación al Contado, que para el pago de los cupones vencidos pueden presentarlos al cobro en las Sucursales que tiene establecidas en las islas, el BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS como también en las Agencias que tiene establecidas (Representaciones) Caja Mutua Popular.

El Inspector Delegado, José Masip.

ELECTRICIDAD

Instalaciones y reparaciones Servicio esmerado. EL ÁGUILA, San Nicolás, 7 Palma

Auto «Dodge»

Vendería a precio módico 5 plazas, casi nuevo, con arranque alumbrado eléctrico una rueda de recambio completa con todos sus herramientas. Informes: A. BIBLONI

EN MONTESIÓN

En honor de San Ignacio de Loyola

El domingo se celebró, presidida por el Obispo, una bella fiesta espiritual

El acto

Como anunciamos, el domingo por la tarde, y organizado por los Padres de la Residencia de la Compañía de Jesús y las Congregaciones Marianas de Montesión de esta ciudad, se celebró, tarde literaria musical, en honor de San Ignacio de Loyola, con motivo del cuarto Centenario de su estancia en Cataluña.

El acto resultó una hermosa fiesta espiritual, pues en él hicieron acto de presencia, puede decirse, casi todos los poetas mallorquines, presididos por la admirada figura de don Juan Alcover y por la del Poeta que recientemente nos abandonó: Mn. Costa y Llobera.

Se celebró dicha fiesta en el salón-capilla de las citadas Congregaciones, cuyo altar y aledaños había sido adornado con plantas, profusamente, y lucía iluminación apropiada.

Ocupó la presidencia el Obispo de Mallorca Dr. Domenech, a cuya derecha tomaron asiento el Rector del Seminario señor Pascual, el Alcalde señor Oliver y Roca, el Delegado de Hacienda señor Soldevila, el Canónigo Arcipreste señor Canals, y don Jerónimo Massanet Sampol.

A la izquierda del Prelado se sentaron el Superior de los Jesuitas P. Veray, el general de brigada señor de Nouvilas, el ilustre poeta don Juan Alcover, el Marqués del Verger y don Rafael Blanes.

El vasto local se llenó completamente de distinguida concurrencia, abundando los que estaban de pie, y estando también totalmente ocupada la galería que circunda el salón en su parte alta.

Desarrollo del programa

Empezó el acto con un discurso, a cargo de nuestro estimado compañero el cayo Archivero Municipal y Mestre en Gay Saber don José M. Tous y Marot.

Comenzó, hablando en mallorquín, su discurso diciendo que así como al caminante después de mucho andar le place contemplar las perspectivas que dejó a lo lejos, así también él, en aquellos instantes gozaba recordando los años de su infancia pasados en un colegio de jesuitas circunscrita esta que le ligaba a la fiesta celebrada de Loyola tanto más cuanto que fué en el colegio de su nombre donde estudió y en la ciudad de Manresa que es la más ignaciana de todas las ciudades.

Todo en ella nos habla del santo fundador de la Compañía de Jesús y cada piedra parece que lleva su sello desde la afiligranada cruz de término en cuyas gradas descansó el Peregrino de Montserrat a la humilde cisterna que nos habla del más ingenioso de los milagros de Ignacio. Y flota en el ambiente algo del hábito del espíritu ignaciano que se refleja en aquella campiña donde se juntan la nota austera y llena de firmeza con la nota placida que son como un símbolo del carácter del santo de Loyola y de sus hijos.

Uno de los más trascendentales aspectos de la obra de éstos es el referente a la formación de la juventud, moral e intelectual. La importancia que conceden los jesuitas a esta misión educativa lo prueba el hecho de que al hacer sus votos, como religiosos, añaden el de dedicarse a la enseñanza de los jóvenes.

Por lo que se refiere a la formación moral de éstos su más poderoso auxiliar son las Congregaciones Marianas.

Hablando de ellas dijo el orador que se fundamentan en el amor y el temor de Dios y en la confianza filial, ilimitada en la Virgen Santa, Madre amantísima de todos. Amor y temor, adecuadas armas para entrar en las luchas de la vida, en medio de la moderna sociedad anhelante y desorientada.

La formación intelectual es también sólida habiendo en las puras fuentes de la cultura clásica que buena falta ha hoy que a causa de un gran descontento en el campo de las Letras se busca con frecuencia en la extravagancia la galvanización de los engañados muertos.

Habló finalmente de San Ignacio, diciendo que la estela que dejó fué tan profunda, que no logró borrarla el oleaje de los siglos y que es muy justo lo que ha dicho de él un autor moderno: que si no hubiera merecido la gloria de los altares por sus heroicas virtudes y santidad, hubiera merecido el honor de las estatuas por su gran carácter y suma prudencia.

El señor Tous, que fué interrumpido por los aplausos, al acabar su parlamento, galano de forma, como suyo, oyó una merecida ovación.

Mn. Andrés Caimari, el joven y laureado poeta, dió lectura luego a su poesía «Converso de Sant Ignaci», oyendo también muchos aplausos.

El distinguido «amateur» don Jorge Fortuny, acompañado al piano por el joven profesor don José Casanovas, cantó «Se dire al flor potassi», de Schumann. Conocidas son las cualidades de uno y otro y el juicio que de ellas se ha hecho; juicio que fué nuevamente ratificado por los aplausos de la concurrencia.

El P. Carreras, en ausencia del archivero y culto escritor don Juan Pons Marqués, leyó la poesía de éste titulada «El Cavalier de Montserrat», aplaudida también por la concurrencia.

La «Invocación a la Verge» del difunto Maestro Marqués, halló luego voluntariosos y entusiastas ejecutores en el «Orfeó» del Patronato Obrero, masa coral cuyo trabajo sancionó con sus aplausos el curso.

El señor Tous y Marot subió de nuevo al estrado a leer dos poesías «Reliquies» de don-Guillermo Colom, y «Humilitat de Sant Ignaci», de la ilustre poetisa doña María Antonia Salvá. Una y otra fueron cariñosamente y fuertemente aplaudidas.

Don Juan Font y Peña (violin) y don José Casanova (piano) ejecutaron con limpieza y ajuste, valiéndose aplausos, una composición de Schumann.

A continuación pronunció un discurso don José Font y Arbós, a quien no conocíamos como orador en nuestra lengua y que se nos demostró perfecto dominador de la misma.

Hicógió como tema de su discurso los Ejercicios de San Ignacio, que éste dejó escritos, elogiándolos como norma y programa para conseguir la ordenación de la vida, el dominio de sí mismos, el triunfo de las pasiones y el acercamiento a Dios.

Estudió ampliamente tal obra para acreditar las afirmaciones hechas respecto a la misma y demostrar que San Ignacio predicó con el ejemplo; y terminó su brillante discurso leyendo unas cuartillas sobre los ejercicios que escribiera para tomar parte en la Semana Ignaciana de Barcelona Mn. Costa y Llobera.

El señor Font y Arbós fué largamente aplaudido al terminar su discurso.

Nuevos aplausos consiguió el «Orfeó» a que nos hemos referido al interpretar la composición del señor Cañellas Presbitero, «Cap al cel».

Para don Juan Ramis de Ayreñor fué un nuevo triunfo de su estro la lectura de su poesía «El Rapte», que matizara las aprobaciones al final de cada estrofa, sonando al final una entusiasta ovación.

Los señores Fortuny y Casanovas volvieron a cantar aquel acompañamiento por éste, que es como decir que volvieron a oír nutridos aplausos.

Finalmente pasó don Juan Alcover a ocupar el sitio en el estrado, siendo su presencia acogida con fuertes aplausos.

Manifestó el eximio vate que la poesía que iba a leer era la que Mn. Costa y Llobera estaba escribiendo para aquel acto y que no llegó a terminar, recogida, fresca de tinta, de sobre la mesa del ilustre poeta y canónigo.

Leyó el señor Alcover en la forma insuperable que sabe hacerlo y luego para quitar el amargor de lo no terminado leyó «La corona de semprevives» también de Costa.

Nutrida y prolongada salva de aplausos premió su labor.

Discurso del Obispo

Luego se levantó el Prelado en actitud de dirigir la palabra al auditorio. Empezó diciendo el Dr. Domenech que hablaba a requerimiento del Superior de los Jesuitas para dar fin al acto.

En San Ignacio hay tres elementos a estudiar: sus ejercicios, sus normas de educación y la creación de la Compañía de Jesús.

¿Quien no conoce los ejercicios? ¿Que almas buenas no los han practicado varias veces? Pero lo difícil es que hayan llegado a la médula de la obra de San Ignacio.

Sólo unas palabras de aquel a quien la muerte se llevó y que todos lloramos leídas por el señor Font y Arbós demuestran la diferencia entre San Ignacio y los demás ascéticos, pues en aquel domina el sentimiento sobre la inteligencia.

Los ejercicios de San Ignacio son un silogismo a cuyo fin se encuentra el amor de Dios. En el examen psicológico que hay en aquellos hace estudiar las raíces de las pasiones, los peligros a soportar y después del examen desciende al último extremo y sube a las últimas gradas; siente la verdad incontrovertible que es base de nuestra Religión: que Dios tiene dominio sobre la criatura y ésta debe obedecer a aquél.

Partiendo de ahí, que es la condenación de las teorías modernas, y coincidiendo en la teoría de que no es posible servir a dos señores, llega a la conclusión de que debe buscarse a Dios y seguirle. Este es el punto capital de los ejercicios.

Podríamos estudiar a San Ignacio como educador y veríamos que tiene dos aspectos, el de que se debe empezar por la inteligencia, por hacer acopio de conocimientos, y el de que al mismo tiempo se debe hacer de dichos conocimientos una selección, darle al educando elementos para la santificación y educar su voluntad.

Esto que es la norma a que se sujeta la Compañía la ha adoptado la Iglesia para aplicarla en los Seminarios.

Finalmente, San Ignacio fundó la Compañía de Jesús y pensó lo que será ésta con los dos elementos referidos.

La orden fundada por San Ignacio es una milicia, es un tercio que no retrocede jamás, sino que avanza contra los protestantes y contra los jansenistas, lucha contra la Revolución Francesa, cae víctima de las heridas, pero resucita luego para librar nuevas batallas contra el espíritu melévol que inficiona a la sociedad.

Estos tres elementos bastan para acreditar de héroe y de genio, pero para nosotros acreditan también como Santo.

En cuanto a vosotros, congregantes, terminó diciendo el Obispo, inspiraos en San Ignacio y en sus ejercicios, en su manera de instruir y de educar, y con ello seréis adalides de las luchas santas y gloriosas por la causa de la Religión.

Una prolongada ovación acogió las últimas palabras del elocuente discurso de nuestro Prelado.

Y con ello se dió por terminado el acto, del cual quedó en extremo satisfecha la selecta concurrencia, en la cual predomina el bello sexo.

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista, en juicio oral y público de la causa instruida contra Juan Colomé y Dois, acusado de un delito de lesiones por imprudencia temeraria a la niña Catalina Company.

Representará al Ministerio Público el abogado fiscal sustituto señor Massanet, y el procesado «stará defendido por el abogado don Luis Alemany.

Suspensión

Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la celebración del juicio oral de la causa instruida contra Francisco Roig Riera, sobre contrabando de substancias.

En consecuencia se hará nuevo señalamiento.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 14.

Entradas

Procedente de Mahón, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí con 26 pasajeros y carga general.

Procedente de Ibiza, el vapor correo «Balear», capitán don Antonio Dezcallar, con 0 pasajeros y carga general.

Salidas

Para Barcelona a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 75 pasajeros y carga general; entre ella, 125 sacos de azúcar y 700 sacos de harina.

Procedente de Barcelona, el pallebote «Nuevo Lareño», patrón don J. Porcel, con carga general y de tránsito para Andraitx. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Balear», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Valencia, el laud «María y Luisa», con cargamento de tabilla.

Para Valencia, el laud «Joven Filomena», con carga general.

Para Barcelona, la goleta «Carmelita» con carga general.

Crónica del puerto

Se hallan en espectación de destino, el pallebote «José Alberto» y la goleta «Carmen Picó».

En el muelle de Porto Pi, se procede a la descarga de la pirita que trajo el vapor «Cabañal», procedente de Huelva.

Servicio de vapores

correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Valencia a las 20.

De Alicante para Palma a las 13.

De Alicante para Ibiza a las 13.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Ibiza para Palma a las 24.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Dueños de café denunciados

En Santanyi la guardia civil a puesto a disposición del Juzgado a dos dueños de café por tener sus establecimientos abiertos a altas horas de la noche, infringiendo los ordenanzas municipales.

Por no llevar farol

La guardia civil de los puestos de La Puebla, El Terreno y Santa Margarita comunican al Gobernador que han denunciado a la autoridad correspondiente a varios conductores de vehículos, por no llevar en ellos el farol que preceptúa el Reglamento de policía y conservación de carreteras.

GACETILLA

BAILE.—En la sociedad «Iberia» de Santa Catalina, se celebrará hoy un baile de máscaras, empezando a las 10 de la noche.

«BOLETIN».—El último número (noviembre y diciembre) del Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana publica el siguiente sumario:

«Sección oficial».—Parte del R. D. de 21 de septiembre de 1922 que se refiere al derecho del Estado para adquirir, con destino a algún servicio público, los bienes inmuebles que hayan sido objeto de transmisión.—Real decreto de 18 de octubre relativo a los peritajes que presenten los propietarios para los expedientes de expropiación.—R. D. de 2 diciembre prorrogando el relativo a contratos de arrenda-

PLATOS SEVILLA

Marca «ANCORA» de Pickman y C.ª BLANCOS — LISOS — GRANDES — FINOS SOPEROS y LLANOS . . . 10 Ptas. DOCENA POSTRES . . . 8 id. id.

CASA BUADES (PLAZA DE CORT)

SOCIEDAD IBERIA SANTA CATALINA

HOY martes Gran Baile de Máscaras

A las 10 de la noche

CATASTRO

Próximas oposiciones 70 PLAZAS Preparación completa

Academia RAMÓN LLULL

Esquina Alejandro Rosselló y Obispo Maura

TALLERES CIALONESA, S. A.

Aragón, 138-bis — BARCELONA

Fabricación de Material Eléctrico — Voltímetros, Amperímetros, Interruptores, etc. — Instalaciones completas de Centrales y Poblaciones — Especialidad en la reparación rápida de motores, alternadores, y transformadores y garantizamos el buen funcionamiento de nuestros trabajos y la fecha de entrega.

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS Externista y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las blanorragias y sus complicaciones, dolores, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

El Gremio de Bodegones

Los síndicos y clasificadores, participan a los agrimiados, que para los días 16, 17 y 18, del corriente mes, de 3 a 4 horas de la tarde, las listas del reparto del año económico de 1923 y 24, estarán expuestas a efectos de reclamación en la Plaza de la Lonja número 2, y para el siguiente día 19 a las 4 de la tarde, la Junta de agravios que tendrá lugar en el mismo domicilio.

Palma 16 Enero 1923.—El Síndico I.ª José Soler.

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

BANCO AGRÍCOLA DE INCA

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de los mismos Estatutos, tendrá lugar el día veinte y uno de los corrientes y hora de las quince en el domicilio social, sito en la calle de Mesones de esta ciudad.

Inca 9 Enero 1923.—El Presidente, Domingo Alzina.—El Secretario, Miguel Amengual.

Hormas y Tacones para calzado

ESCALERAS de mano CARRETTILLAS para transporte POLEAS de madera NEVERAS DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C. Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34

ULTIMAS NOTICIAS

Villanueva será sustituido

El gobierno, preocupado
Madrid 15 a las 22.—Sigue siendo una de las mayores preocupaciones del Gobierno la enfermedad del alto comisario de España en Marruecos señor Villanueva.

Desde luego es cosa decidida la sustitución del señor Villanueva porque en la visita que hizo ayer el Marqués de Alhucemas al enfermo, aunque le encontró algo mejorado, los médicos le dijeron que la convalecencia sería larga.

En el Consejo se abordará el nombramiento de s bstituto

Madrid 15 a las 22.—En el Consejo de Ministros de esta tarde se tenía que abordar resueltamente el asunto del señor Villanueva.

Acaso se llegue a la designación de la persona que haya de sustituirle. Mientras tanto, todo cuanto se diga con respecto a nombres es prematuro, pues el único ofrecimiento que del cargo de alto comisario ha hecho el Marqués de Alhucemas ha sido al señor Alcalá Zamora.

Este ha rehusado de manera categórica.

Probable sustituto

Madrid 15 a las 22.—Hoy se daba como muy posible que el nombramiento de alto comisario recaiga en el ex-ministro don Amalio Gimeno.

La reforma de los Jurados

Texto del Real Decreto Parte dispositiva

Madrid 15 a las 23.—A última hora se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra la parte dispositiva del Real Decreto relativo a la forma de constitución del Jurado.

Dice así:
Art 1.º—Los jueces municipales encargarán, en la primera quincena de cada año, a las Juntas municipales, a que están encomendadas en los artículos 14 y 15 de la ley de Jurados la formación de las listas de cabezas de familia y capacidades, con las rectificaciones, inclusiones o exclusiones que anualmente presenten, respondiendo los jueces, bajo su responsabilidad, de la asistencia de las personas que deben, conforme a la ley, tomar parte en dichas Juntas.

Artículo segundo.—Reunida la Junta municipal, teniendo a la vista las cédulas de citación relativas a la capacidad e incapacidad, examinarán escrupulosamente las condiciones de cada uno de los empadronados.

Artículo tercero.—El Juez de instrucción procederá a la reunión de la Junta de partido determinado por el artículo 31 de la ley, con igual rigor que exige el núm. 1 de este Real decreto, para la constitución de la Junta municipal.

Artículo cuarto.—Los jueces de Instrucción, al recibir los despachos de citación de los Jurados a quienes, por suerte haya correspondido actuar, exhibirán el mandamiento necesario correspondiente al Juez municipal.

Artículo quinto.—Para corregir las frecuentes suspensiones de juicios por Jurados, por enfermedad de los abogados defensores, siempre que se suspenda la celebración de una vista por causa de los presidentes de las secciones de las Audiencias deberán comprobar su fundamento en la debida forma, al objeto de armonizar los intereses de la administración de Justicia, con la misión de defensa de los procesados.

Artículo sexto.—Antes de reunirse el Tribunal el Jurado hará constar, en sitio preferente y visible, mediante certificación del Jurado con el Visto Bueno del

presidente del Tribunal de Derecho los nombres de los Jurados que no comparecieran, con la expresión de causas o excusadas alegadas, para que otros testigos procesales, abogados defensores y en general todos los ciudadanos, para que denuncien ante los Tribunales lo que sea conveniente.

Artículo séptimo.—Los presidentes de las Audiencias adoptarán las medidas que sean necesarias para que, al verificarse una reunión de Jurados, principalmente si esta reunión fuera del lugar donde se celebre el juicio, perciban las cantidades necesarias para el abono de dietas y demás gastos.

Artículo octavo.—La Inspección de Tribunales exigirá por todos los medios que estén a su alcance, que los presidentes de Audiencias o secciones y Jueces de Instrucción y Municipales, camplan taxativamente lo dispuesto en este Real Decreto.

Artículo noveno y último.—En todos los demás casos relativos a este asunto debe cumplirse estrictamente el Real Decreto de 8 de marzo de 1897.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 15 a las 24'00	
Interior contado.	70'90
Id. fin de mes.	71'00
Amortizable 5 p8.	97'50
Amortizable 4 p8.	90'00
Acciones Banco de España.	590'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	245'00
Franco.	44'35
Libras.	29'86
Río de la plata.	244'00
Cedulas Hipotecarias.	91'00
Interior nuevo.	70'90
Bonos del Tesoro.	103'50
Barcelona 15 a las 24'00	
Interior.	70'70
Exterior.	85'50
Andaluces.	56'00
Franco.	43'70
Libras.	29'87
Dollars.	6'35
Liras.	31'60
Marcos.	0'08
Franco Suizo.	120'50

Consejo de Ministros A la entrada

Palabras de los ministros
Madrid 15 a las 24.—Los ministros se

De Barcelona

El campeonato de ajedrez de Cataluña

Barcelona, 15 a las 24.—Hoy terminará el torneo de ajedrez para el título de campeón de Cataluña.

Va en cabeza del campeonato por mucha diferencia sobre sus contrincantes el aficionado Dr. Cortés.

Las obras del «Metro»

Barcelona, 15 a las 24.—El Gobernador ha declarado que conferenció ayer con la empresa y contratista de las obras del «Metro».

Se acordó que los obreros que se vean obligados a trabajar en sitios donde haya agua o fangones se les aumente algo el jornal.

Así mismo se acordó abrir esta tarde los pozos para que reanuden el trabajo los obreros que quieran.

Se han presentado muy pocos.

Reuniones y manifestaciones

Barcelona, 15 a las 24.—Según informes facilitados por el Gobernador ayer se celebraron sin incidentes 57 reuniones, al-

gunas de ellas segundas de manifestaciones públicas.

han reunido en Consejo en la Presidencia a las 5'45 de esta tarde.

A la entrada el ministro de Marina dijo no querer oír nada requiere respecto a su nombramiento de alto comisario; y tapándose los oídos ha entrado en la Presidencia.

El ministro de Fomento dijo que se ocuparía del problema cerealista y del asunto de las subsistencias.

El marqués de Alhucemas dijo que el Consejo era una continuación del que celebraron el sábado.

El señor Pedregal llevaba varios proyectos de créditos.

Y el Conde de Romanones manifestó que accedería a la petición que le hicieron los periodistas sobre la concesión del indulto a sus compañeros procesados.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

Nota oficiosa

Madrid 15 a las 24.—El ministro de Fomento terminó la exposición del decreto sobre abastos, aprobándose.

El ministro de Estado dio cuenta del cambio de unas notas acerca del «modus vivendi» con Alemania, que ha sido concedida.

El ministro de Guerra entró al Consejo de una Real orden convocando para el ingreso en las academias, sin ampliación de plazas.

Se despacharon varios expedientes de diversos departamentos.

El ministro de Trabajo comenzó a dar cuenta de los trabajos de su departamento.

Por falta de tiempo lo suspendió; lo continuará en el Consejo del miércoles.

Ampliación

Madrid, 15 a las 24.—El Consejo de Ministros ha producido desilusión por no tratarse en él de la sustitución de Villanueva.

Se atribuye ello a no querer tratarlo el Marqués de Alhucemas hasta tenerlo solucionado.

Se dice que ante la negativa del señor Alcalá Zamora se nombrará una comisión hasta el restablecimiento de Villanueva, encargándose el Marqués de Alhucemas de la cartera de Guerra, aunque el señor Alcalá Zamora no dejará de ser ministro.

Como en los asuntos tratados en el Consejo se ha invertido poco tiempo, se ignora en que se ha invertido el resto, ya que el Consejo duró tres horas.

Los ministros se han negado a hacer declaraciones sobre este particular.

Obreros detenidos

Barcelona, 15 a las 24.—La policía ha detenido a José María Barceló y Mariano Trujillo, obreros mecánicos de las obras del Metropolitano en huelga por suponer que estuvieron ejerciendo coacciones en los obreros.

Manifiesto del Cerpo de Correos

Barcelona 15 a las 24.—Los empleados de Correos ha dirigido un manifiesto a la prensa expresando el mal estar del Cuerpo y empezando una campaña pro realmisión de los 300 empleados declarados cesantes a raíz de la última huelga.

Terminación de un Sumario

Barcelona 15 a las 24.—Por el Juzgado del Hospital ha sido terminado y remitido a la Audiencia el sumario por asociación ilícita y otros delitos en que figuran como procesados José Segala y sus ocho compañeros de la junta del sindicato de farmacéuticos.

VAJILLAS

(Pickman & C.º - Sevilla)

Extenso surtido en blanco y en toda clase de decorados. A continuación detallamos algunas combinaciones en porcelana opaca, blanca, grabada, con relieves de muy buen gusto.

TIPO A—73 piezas, para 12 personas.	Ptas. 115'00
Id. B—56 > > 12 > >	> 85'00
Id. C—42 > > 10 > >	> 65'00
Id. D—30 > > 6 > >	> 50'00

NOTAS IMPORTANTES.—1.ª De los tipos A, B, C, D, tenemos una existencia constante de PIEZAS SUELTAS para reponer las que se rompan. 2.ª Estos mismos tipos, en Loza Fina, LISA, son BASTANTE MAS BARATAS. 3.ª Antes de comprar LOZA & PORCELANA, vea nuestro muestrario, examine LA FORMA Y EL TAMAÑO de las piezas que ofrecemos consulte nuestros PRECIOS ESPECIALES.

CASA BUADES
PLAZA DE CORT

TOS-TOS-TOS.... Ch Chem...

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piladoras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

Contra la empresa de las Plazas Monumental y Arenas

Barcelona 15 a las 24.—La Audiencia ha declarado firme la sentencia de desahucio contra la empresa de las Plazas de Toros Monumental y Arenas.

Dicha resolución se funda en que la sociedad arrendataria de dichas Plazas no ha acreditado el pago de los alquileres del actual trimestre.

De foot-ball

Barcelona 15 a las 24.—Los partidos de futbol celebrados ayer tuvieron poco interés.

El «Terrasa» venció al «Badalona» por 6 a 1 y el «Martinen» ganó al «España» por 7 a 2.

Lo que se comentó fué la derrota del «Cataluña» sufrida en Gijón, donde el equipo catalán fué vencido por los asturianos, que lograron un goal contra cero de los catalanes.

Asuntos de Baleares

El Sindicato Agrícola de Sóller

Barcelona 15 a las 24.—En la reunión de la «Federación Agrícola» se leyó una carta del sindicato agrícola de Sóller indicando los temas de mayor oportunidad a estudiar en el próximo Congreso.

Se acordó que aquella entidad lo concretará para poder publicarlos en breve.

Deportes

Foot-Ball. — Concurso Copa Mallorca. — Los encuentros del domingo

Siguieron el domingo, los encuentros de este Concurso jugándose los siguientes partidos:

Por la mañana, arbitrados por Moragues, contendieron los segundos equipos del «Mallorca» y del «Atlético», ganando el «Mallorca» por dos a cero.

Se suspendió, a causa de la lluvia, el segundo encuentro, y por la tarde lucharon a las órdenes de Cubí, los primeros

Equipos de la «Metalúrgica» y del «Atlético» venciendo los «Metalúrgicos» por cinco goals a cero.

El match Asturias-Cataluña

En el campo del Molinou, (Gijón) tuvo lugar el pasado domingo el anunciado encuentro entre los equipos representativos de Asturias y Cataluña, encuentro del que se ha escrito que representaba algo más que una cuestión de juego; el orgullo regional, legítimo y racional entre regionales y astures.

El equipo que alineó Cataluña, frente a la selección asturiana es el siguiente:

- Portero: Zamora.
- Defensas: Planas y Martínez Surroca.
- Medios: Torralba, Sancho y Samitier.
- Delanteros: Tena II, V. Martínez, Graña, Carulla y Oliveras.
- Suplente: Granieri.

Piera y Sagi-Barba, no pudieron efectuar el desplazamiento: En vista de ello, el Comité Regional a última hora, miró de reclutar los jugadores sustitutos que más a mano tenía, re cayendo la elección en Oliveras de la U. S. Sans y Granieri del Athlétic de Sabadell.

Antes de celebrarse el partido, la afición catalana ya abrigaba grandes temores respecto al éxito que pudieran alcanzar sus representantes, tanto es así que toda la prensa deportiva de Cataluña exteriorizó su opinión en estos o parecidos términos.

«El equipo, en verdad, es flojo. Las variaciones de última hora han transformado un equipo cuya fuerza quiso busarse especialmente en la homogeneidad, en un «once» endeble; individual y colectivamente. La línea delantera, a nuestro juicio, ha perdido toda cohesión y si bien reconocemos forman en ella elementos de no escasa valía, sin duda, los creemos poco habituados y de poco empuje para partidos de esta índole lo que nos hace abrigar ciertos temores que inútil decir desearíamos fuesen infundados.

Por lo expuesto, se evidencia que medios, defensas y puerta, indudablemente tendrán que operar en el campo del Molinou, con todos sus arrostos y que Zamora, el formidable portero, tiene el formal compromiso de una actuación, si cabe como nunca, y entre todos infundir a la línea delantera aquellos ánimos precisos para que el sacro entusiasmo por la región, pueda suplir los defectos de orden técnico».

IMPRENTA DE «EL DIA»

Con el KRALAC Leche en polvo

se obtiene la leche más pura, más nutritiva y más alimenticia

que con la **LECHE NATURAL** y sus similares.

Pídase en Colmados, Droguerías y Farmacias.